

Experiencias Contables & Económicas

Boletín académico

Santiago de Cali julio-diciembre de 2024
Año 1 No. 1 - periodicidad semestral



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI

PROGRAMAS DE CONTADURÍA PÚBLICA
Y ECONOMÍA



EB Editorial Bonaventuriana
© Universidad de San Buenaventura

Boletín Académico Experiencias Contables & Económicas

Año 1 No. 1 Enero-junio de 2024

ISSN

bexperiencias@usbcali.edu.co

Directivos de la universidad

Fray Sergio Iván Rojas Díaz, OFM Rector

Fray Jorge Luis Valdés Barragán, OFM Secretario

Fray Luis Fernando Benítez Arias, OFM Vicerrector para la Identidad y el Bienestar Institucional

Luis Alberto García Ramírez Vicerrector académico

Fray Alexis Páez Chala, OFM Vicerrector administrativo y financiero

Julián Mauricio Gómez López Decano Facultad Ciencias Económicas

Equipo Editorial Bonaventuriana

Claudio Valencia Estrada – Director editorial

María Alejandra Garzón Saavedra – Correctora de estilo

Nombre – Diseñador gráfico Universidad de San Buenaventura, Colombia

A.A. 25162

www.usbcali.edu.co

Carrera 122 # 6-65 / PBX: 488 22 22 - 318 2200

/ FAX: 4882231. Cali - Colombia, Sur América

Resolución 1326 del 25 de marzo de 1975,

expedido(a) por Ministerio de Educación Nacional

Comité editorial

Carlos Arturo Vargas Sierra – Director de Contaduría Pública

Edy Lorena Burbano Vallejo – Director de Economía

Magdalena Murgueitio – Profesora tiempo completo de Contaduría Pública

Comité científico

Aníbal Enrique Toscano Hernández – Universidad del Sinú

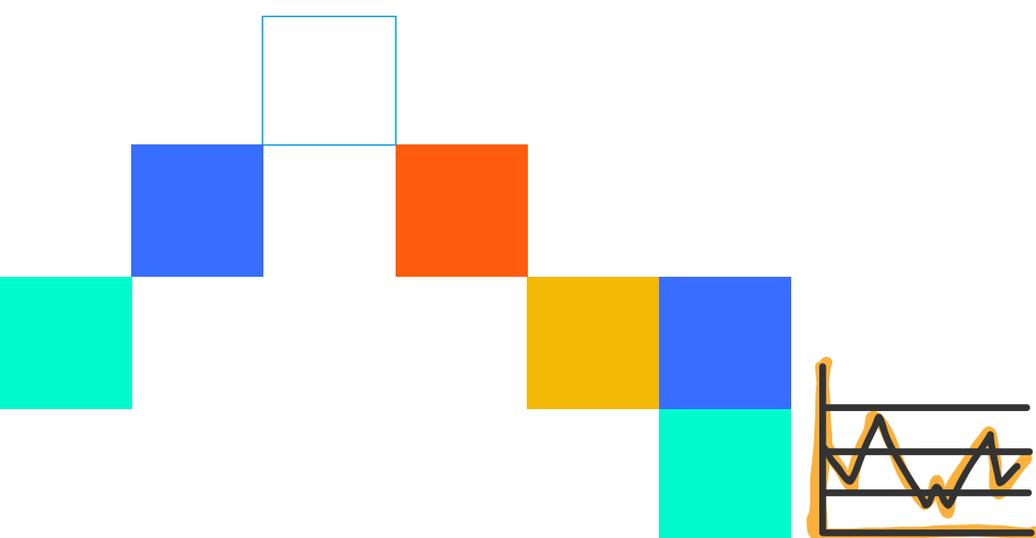
Alfonso Carlos Ortiz Rico – Universidad del Quindío

William de Jesús Acevedo Morales – Universidad Autónoma de Occidente

Contenido



Presentación	5
Reflexiones docentes y empresarios	7
– Articulación de los programas de Contaduría Pública y Economía al CEDEM.....	8
– La prueba Saber Pro en el contexto de los programas de Contaduría Pública y Economía.....	15
– Una elección para un contador público: “relato de un camino por la investigación”	21
– Emprendimiento en el Programa de Contaduría Pública, modalidad de grado y opción de vida.....	28
– Impactos de la oferta monetaria sobre el PIB, el desempleo y la inflación en Colombia: aproximaciones VAR y FAVAR (2000-2015)	34
– Impuesto de renta personas naturales y sus modificaciones para el año gravable 2019.....	46
– ¿Qué pasa con el desarrollo local en Buenaventura?.....	53
– Negocios verdes, innovación social y desarrollo territorial.....	56
– Responsabilidad empresarial y sostenibilidad.....	61
Reflexiones estudiantiles	71
– La economía verde	72
– Subjetividad, neurología y comportamiento económico	75
– Políticas y procedimientos socioambientales del Cerrejón en la Guajira en línea con los ODS	79
Reflexiones en la pandemia y la protesta social	84
– Expresiones del sentir en la pandemia y la protesta social.....	85
De los hogares al aula	90
– ¿Cómo elijo vivir mi vida el día de hoy?.....	91



PRESENTACIÓN

Los programas de Contaduría Pública y Economía aúnan esfuerzos para visibilizar la producción académica e investigativa de estudiantes, profesores y empresarios, a partir de sus conocimientos y experiencias en “generar soluciones efectivas mediante la información, agregando valor en la transformación de las organizaciones”,¹ materializados en los currículos por competencias de los programas. Estas apuestas curriculares se dinamizan con estrategias pedagógicas, académicas y empresariales, donde converge la investigación formativa y científica con los programas de investigación liderados por los docentes de los programas y semilleros, formando parte del Grupo de Investigación en Economía, Gestión, Territorio y Desarrollo Sostenible (GEOS). Este grupo se enfoca en el desarrollo empresarial y el territorio, proceso soportado por los programas académicos de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE), que se orienta al “talento humano con visión sostenible”.

Los programas de Contaduría Pública y Economía priorizan la instrucción de profesionales con competencias por su disciplina y para esta, con habilidades investigativas que les permitan resolver necesidades del sector y de las organizaciones, con principios éticos y responsabilidad social. Por lo anterior, se busca dinamizar el currículo, con una praxis transformadora del profesional en formación, propiciando el pensamiento crítico y propositivo de su realidad, al establecer una relación directa y didáctica entre el paradigma de la teoría y la práctica para aportar a la empresa y a la comunidad.

Frente a este escenario, la escritura producto de investigaciones dentro y fuera de las aulas evidencia los caminos que transitan los contadores públicos y economistas bonaventurianos, con una formación de excelencia en programas

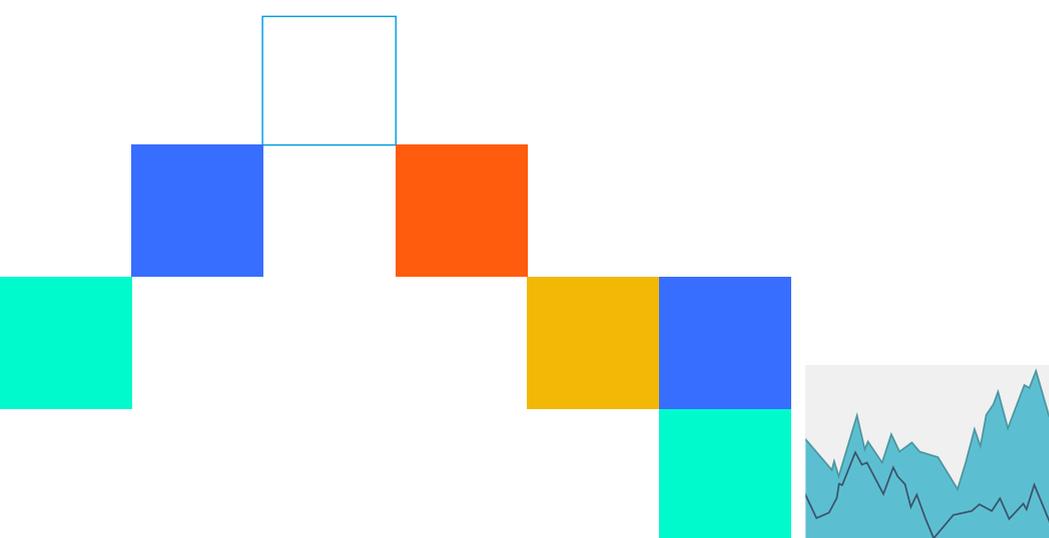
1 Lema del Programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas

acreditados con Alta Calidad Educativa y una institución con Acreditación de Alta Calidad Multicampus. Visto así, *Boletín Académico Experiencias Contables & Económicas* recoge la producción de la articulación curricular, la investigación y las estrategias pedagógicas como rutas para formar profesionales críticos, creativos y propositivos con el mundo empresarial y social.

Comité editorial



Reflexiones de docentes y empresarios



Articulación de los programas de Contaduría Pública y Economía al Cedem

Carlos Arturo Vargas Sierra²

Edy Lorena Burbano Vallejo³

Introducción

En la dinámica actual de la educación superior, los programas académicos buscan alianzas y diseñan estrategias de articulación, las cuales permiten responder de forma oportuna, eficiente y acertada a las necesidades de la comunidad académica. Los programas de Contaduría Pública y Economía no son la excepción, dado los componentes en común y complementarios que ofertan a contadores y economistas bonaventurianos; para ello, se sustentan en principios institucionales, directrices de la FCE y el trabajo colaborativo con el sector empresarial y la sociedad.

Antecedentes de la articulación

De acuerdo con el segundo artículo de la Resolución 005034 de 2021, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ratifica que

2 Magíster en Admón. Financiera. Director del programa de Contaduría Pública de la USB Cali. Integrante del Grupo de Investigación en GEOS. Correo electrónico cavsierr@usbcali.edu.co – <https://orcid.org/0000-003-4656-7371>

3 Doctora en Economía. Directora del programa de Economía de la USB Cali. Integrante del Grupo de Investigación en GEOS. Correo electrónico: elburban@usbcali.edu.co – <https://orcid.org/0000-0002-4366-9172>

la Universidad de San Buenaventura es una institución de educación superior que, de modo riguroso y crítico, contribuye al desarrollo integral del ser humano y de sus culturas, mediante la docencia, la investigación, la proyección social y el bienestar institucional en los ámbitos local y nacional, o bien en el ámbito internacional...

Conforme a lo anterior, la FCE –en especial los programas de Contaduría Pública y Economía– aplica estos principios institucionales con el desarrollo de actividades académicas e investigativas vinculadas al medio empresarial y social.

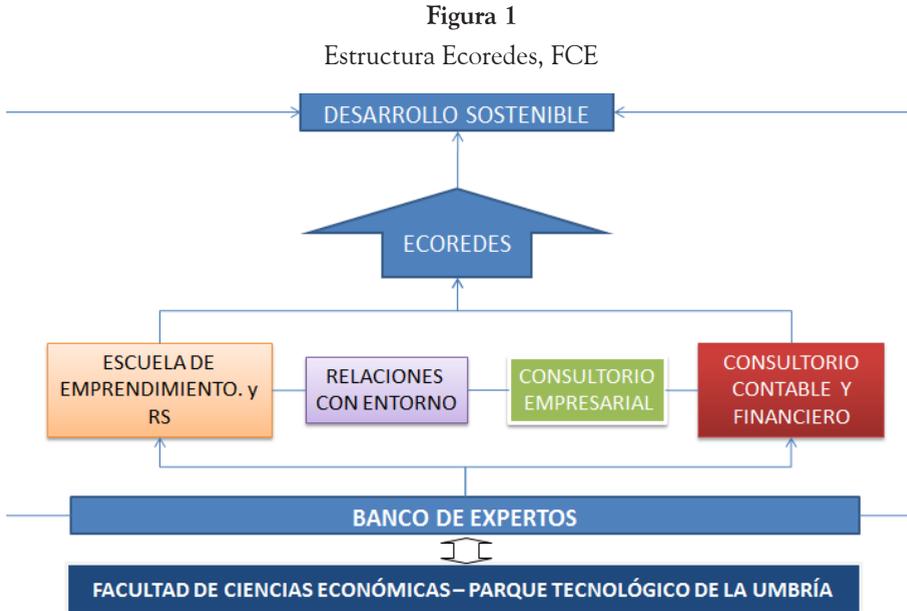
El programa de Contaduría Pública en la Universidad de San Buenaventura (USB) Cali inició actividades en 1970, mientras que Economía, en 1973. Desde sus comienzos, ambos programas académicos han llevado a cabo sus labores teniendo como ejes direccionadores de su existencia la calidad y la excelencia, razón por la cual en 2021 recibieron la reacreditación de alta calidad, consignadas en las resoluciones 022992 del 30 de noviembre de 2021 y 022999 del 30 de noviembre de 2021, respectivamente.

Una de las estrategias institucionales para cumplir con sus principios empezar el proyecto especial *Parque Tecnológico de La Umbría*, en 2005, mediante la Resolución A-572. El objetivo general de este espacio era mejorar la competitividad de la región y del país, interactuando con la comunidad universitaria y el entorno social. ¿Cómo? Aplicando el conocimiento científico, la innovación, la atracción para la inversión extranjera, la articulación de la oferta y la demanda tecnológica, el mejoramiento de la calidad de vida y la creación de nuevas empresas de base tecnológica en los proyectos de emprendimiento, desarrollo empresarial e innovación.

Luego de esta experiencia, en 2011, la FCE creó el programa Emprendimiento Responsable para el Desarrollo Sostenible (Ecoredes), para “gestionar proyectos de emprendimiento, creación, consolidación y desarrollo empresarial desde una perspectiva socialmente responsable con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible de la región y el País” (Pérez, 2018, p. 63).

Ecoredes estaba conformado por un equipo transdisciplinar de docentes para abordar temas sociales, culturales, económicos, organizacionales y ambientales, con el fin de impulsar y promover el desarrollo local y regional con perspectiva sistémica y sostenible; con la configuración de iniciativas empresariales en sus diferentes niveles de maduración del emprendimiento de la comunidad interna y externa. En la Figura 1, se evidencian los cuatro centros de acción de Ecoredes para cumplir su objetivo: la Escuela de Emprendimiento, el Consultorio Empre-

sarial, las Relaciones con el Entorno y el Consultorio Contable y Financiero. Los programas de la FCE de su momento –Contaduría Pública, Economía y Administración– les asignaban a los docentes horas para atención y trabajo investigativo en Ecoredes.



Nota. Tomado del Documento Maestro del programa de Contaduría Pública (2012).

La Escuela de Emprendimiento contaba con la representación y participación de los siguientes docentes de los programas de Contaduría Pública y Economía: Eugenio Moreno, Luz Amparo Valencia Lemus y Claudia Patricia Mendieta, quienes promovían la cultura emprendedora. Por su parte, el Consultorio Empresarial y el Consultorio Contable y Financiero se conformaban profesionales de las áreas económicas, administrativas, contables y financieras de la FCE, así como por varios educadores de la USB Cali, con experiencia a nivel empresarial y corporativo; entre ellos, sobresalen: Ernesto Barney, Carmenza Pérez, Manuel Paz, Ricardo Zamorano, Diana Ximena Padilla, Gerardo Alexander Vergara y Julián Andrés Narváez.

Con el apoyo de los docentes adscritos al consultorio, se promovía la implementación de proyectos de investigación aplicada en finanzas y contabilidad en análisis financiero, *benchmarking*, valoración de empresas, análisis de mercados, implementación de políticas contable, entre otros campos. Lo anterior no solo aplicaba para la FCE, sino para todos los programas en la USB Cali, de modo

que encontrarán en este espacio una modalidad de grado o un medio para ser un empresario emprendedor, quien no solo generaba empleo propio sino para otros, aportando al desarrollo local y regional.

El Consultorio Empresarial y el Consultorio Contable y Financiero estaban enmarcados en realizar actividades afines a los asuntos financieros, desde la docencia y la proyección social:

- Estructuración de cursos generales y especializados, de extensión y educación continua, relacionados con temas financieros, para la comunidad en general y clientes específicos.
- Conversatorios y ciclo de conferencias en temas económicos y financieros, con expertos en mercados financieros e instituciones.
- Semillero de investigación financiero Finis, conformado por estudiantes de la FCE, como vehículo o soporte para proyectos de investigación de docentes y estudiantes.
- Relaciones de cooperación y apoyo conjunto alrededor de los puntos de bolsa con la Universidad Icesi, la Universidad Autónoma de Occidente y la Universidad Javeriana.

Pese a que Ecoredes dejó de funcionar como programa hace cerca de siete años, cada programa académico (Contaduría Pública, Economía y Administración de Negocios) continuó con actividades independientes, enmarcadas en los principios de Ecoredes y las directrices de la FCE.

A inicios de 2020, los programas de Contaduría Pública y Economía emprendieron nuevos retos para trabajar en la estrategia trazada por el decano de la FCE, Luis Alberto García Ramírez, quien buscaba aunar esfuerzos para realizar actividades dirigidas a la visibilización, internacionalización y sostenibilidad de los programas académicos. De este modo, el programa de Contaduría Pública propuso crear el Centro de Estudios Contables y Financieros y activar el Consultorio Contable y Financiero. En ese momento, el consultorio tenía como objetivo ser una unidad de orientación, consultoría y asesoría en temas de contabilidad, finanzas, impuestos, costos y auditoría, respondiendo así a las áreas núcleo del contador público de la USB Cali. Esta orientación estaba pensada para que la realizaran los estudiantes con el respaldo de docentes del programa y se dirigía a personas naturales y jurídicas que requirieran los servicios mencionados.

A su vez, el programa de Economía formalizaba actividades para crear el Laboratorio Economía Experimental, el cual tuvo gran acogido por los pares académicos en la visita para la reacreditación de este programa.

Reestructuración de la articulación

Para 2021 y atendiendo al plan estratégico de la universidad y la visión del decano de la FCE, en reunión conjunta con los directores del programa –Carlos A. Vargas Sierra (Contaduría Pública), Edy Lorena Burbano Vallejo (Economía), César A. Patiño (q. e. p. d., Administración de Negocios) y Eduar Guerra Álvarez (Mercadeo y Negocios Internacionales)–, se formaliza la creación del Centro de Desarrollo Empresarial (Cedem), una apuesta renovada y actualizada de Econoredes. El Cedem tiene varias líneas de trabajo transversales y transdisciplinarias que le apuntan a la visibilización, internacionalización y sostenibilidad. En ese entonces, las líneas y sus responsables eran:

- Laboratorio de Economía Experimental y Aplicada: Katherine Flórez Pinilla, Álvaro Coral Vallejo y Edy Lorena Burbano Vallejo.
- Innovación y Emprendimiento: Haiber Agudelo Casanova, César Patiño (q. e. p. d.) y Luis F. Cruz Caicedo.
- Laboratorio Contable y Financiero: Eugenio Moreno, Jorge Peñuela Botia y Carlos Vargas Sierra.
- Negocios Internacionales: Edy Lorena Burbano Vallejo.
- *Marketing Lab*: Eduar Guerra Álvarez.

A inicios de 2022, las líneas han permanecido y se han unido docentes nuevos con altos perfiles para cada línea; entre ellos: Julián M. Gómez, Óscar Escobar Bastidas, Alexander Zúñiga Collazos y Ximena Velasco Tafur. Ahora, la visión a corto y mediano plazo tanto del Laboratorio de Economía Experimental y Aplicada como del Laboratorio Contable y Financiero para lograr sus objetivos es la siguiente:

A corto plazo

Desarrollo de actividades académicas encaminadas a...

- Investigación cualitativa y cuantitativa.
- Talleres de formación: el mercado está cambiando y hace que profesionales, docentes y estudiantes estén en constante formación. Para ello, se establecen talleres de actualización que permiten aplicar dichos cambios, tanto en investigaciones realizadas como en las organizaciones para consultorías. Estos talleres de formación están dirigidos a docentes, estudiantes y egresados.
- Simulaciones contables y financieras: es importante contar con *software*, simuladores y aplicaciones que ayuden a formar a docentes y estudiantes, de modo que tengan las capacidades y competencias de aplicar estas tecnologías en las organizaciones para mejorar su información y recursos. Para obtener estos simuladores, es pertinente contar con recursos propios de la institución. En ese sentido, cobra relevancia realizar convenios y alianzas con las entidades de estos sistemas tecnológicos para utilizarlos en actividades académicas (pregrado-posgrados) y consultorías.
- Conferencias: se invitan a expertos nacionales e internacionales en temas como impuestos, contables, costos, analítica de datos, finanzas, entre otros, para compartir conocimientos.

A largo plazo

Posterior a que los estudiantes, egresados y docentes cuenten con las competencias necesarias y la formación en investigación cualitativa y cuantitativa, se inician las asesorías y consultorías con pequeñas, medianas y grandes empresas. En ese sentido, la estrategia a largo plazo se enfoca en...

1. Fortalecimiento en realizar talleres de formación a externos.
2. Incorporación y participación en redes-gremios.
3. Orientación a emprendimientos.
4. Generación de experiencia laboral (estudiantes-egresados).

Pese a que se avecinan nuevos retos, desde la FCE y sus programas académicos se trabaja para cumplir con las actividades de visibilización, internacionalización y sostenibilidad, que aportan a la ciudad, la región y el país, formando profesionales acordes a las necesidades del estudiante y el medio.

Referencias

- Ministerio de Educación Nacional. (2021, 24 de marzo). Resolución 005034 de 2021 [Por medio de la cual se ratifica una reforma estatutaria de la Universidad de San Buenaventura].
- Pérez, C. (2018). *Modelo de gestión de información del proceso emprendedor de los usuarios de una unidad de emprendimiento universitaria: caso de aplicación Ecoredes* [Tesis de maestría inédita, Universidad del Valle]. Universidad del Valle.



La prueba Saber Pro en el contexto de los programas de Contaduría Pública y Economía

Carlos Jair Ruano Delgado⁴

Introducción

Las pruebas Saber Pro surgen como instrumento para evaluar la calidad del servicio educativo en el territorio nacional, durante el proceso formativo para desarrollar habilidades y competencias generales y específicas en los futuros profesionales colombianos. La etiqueta “calidad” se convierte, entonces, en un indicador para elegir programas académicos; tópico que cobra relevancia para las instituciones educativas en la gestión académica, al planear y ejecutar estrategias que garanticen el buen desempeño de los estudiantes. Para los programas de Contaduría Pública y Economía, la calidad es más que una etiqueta, es el sello que define el trabajo consciente y responsable de sus equipos de trabajo

Contexto

En 2009 el Estado colombiano emitió la Ley 1324 y el Decreto 3963, fijando parámetros y criterios para el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación. A partir de 2010, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes, 2014) comenzó a diseñar y aplicar el examen Saber Pro, instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior, el cual incluye pruebas para valorar cinco competencias ge-

4 Docente hora cátedra del programa de Contaduría Pública de la USB Cali. Correo electrónico: cjruano@usbcali.edu.co

néricas: lectura crítica, comunicación escrita, razonamiento cuantitativo, inglés y competencias ciudadanas; así como módulos de competencias específicas. La Ley 1324 de 2009 estableció como obligatorio presentar el examen para obtener el título profesional en la educación superior.

Acorde con el Icfes, es necesaria la comparabilidad entre los educandos evaluados, por lo cual, se estructuran grupos de referencia conformados por programas académicos afines. Los resultados del examen se presentan en una escala de cero a trescientos puntos, con una media de 150 y con una medida de desviación estándar de treinta puntos.

Objetivos

- De acuerdo con el Decreto 3963 de 2009, el examen Saber Pro posee tres objetivos:
- Comprobar el desarrollo de competencias de los estudiantes próximos a culminar los programas académicos de pregrado [...];
- Producir indicadores de valor agregado de la educación superior en relación con el nivel de competencias de quienes ingresan a ella, proporcionar información para la comparación entre programas, instituciones y metodologías, y para mostrar cambios en el tiempo;
- Servir de fuente de información para la construcción de indicadores de evaluación de la calidad de los programas e instituciones de educación superior [...]. [Se espera que estos indicadores] fomenten la cualificación de los procesos institucionales, la formulación de políticas y soporten el proceso de toma de decisiones en todos los órdenes y componentes del sistema educativo. (art. 1)

Resultados

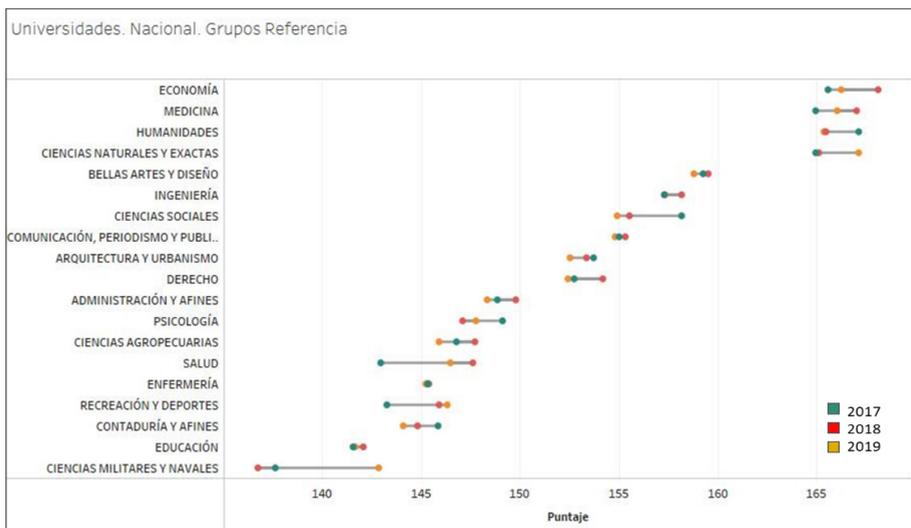
Para revisar el desempeño en las pruebas Saber Pro entre 2016 y 2019, se retoman las instituciones de educación superior con carácter de universidad –no se consideran las instituciones universitarias– en el país y la ciudad (Cali). Para el periodo de análisis, las universidades reportaron alrededor del 61 % de los estudiantes que presentaron las pruebas, mientras que las instituciones universitarias representan cerca del 36 %. En los resultados, se incluyen universidades que remitieron a la prueba una población estudiantil superior a diez inscritos.

Además, a nivel nacional, se agrupan las universidades que poseen sedes o seccionales (Icfes, s.f.).

En el periodo de análisis, la segmentación del desempeño se mantiene en la mayoría de los diecinueve grupos de referencia definidos por el Icfes (2014); donde cuatro grupos alcanzan los mejores resultados. Por otra parte, de las 82 universidades, 63 (76.8 %) presentaron un menor rendimiento en su desempeño en la prueba Saber Pro respecto de 2018 (Icfes, s.f.). En tanto, dieciséis de las veinte universidades con mejor desempeño en 2019 disminuyeron sus resultados académicos. En su trabajo anual de benchmarking de la educación superior en Colombia, Daniel Bogoya (2020) analiza los resultados del examen Saber Pro para las diferentes instituciones de educación superior.

Figura 2

Resultados universidades nacionales. Competencias genéricas en Saber Pro

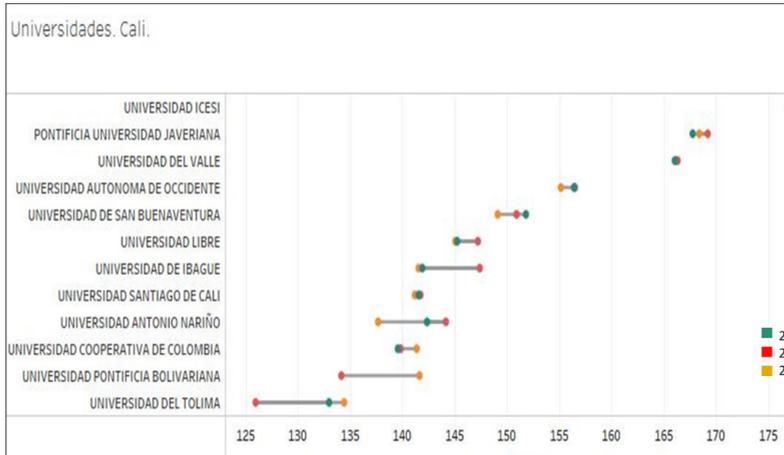


Nota. Adaptado de Resultados Saber Pro 2016-2019, por Icfes, s.f. (<https://www.icfes.gov.co/data-icfes>).

Los resultados para las universidades de Cali (2016-2019) se presentan en la Figura 3. Ocho de las universidades con oferta académica en esta ciudad disminuyeron su desempeño para 2019, siendo la tendencia presentada para el comportamiento del desempeño de las universidades a nivel nacional. En los tres años revisados, cuatro de las universidades presentan un mayor intervalo en los resultados obtenidos; dos de ellas, la Universidad Pontificia Bolivariana y la del Tolima, mejoraron su desempeño para 2019.

Figura 3

Resultados universidades de Cali. Competencias genéricas en Saber Pro

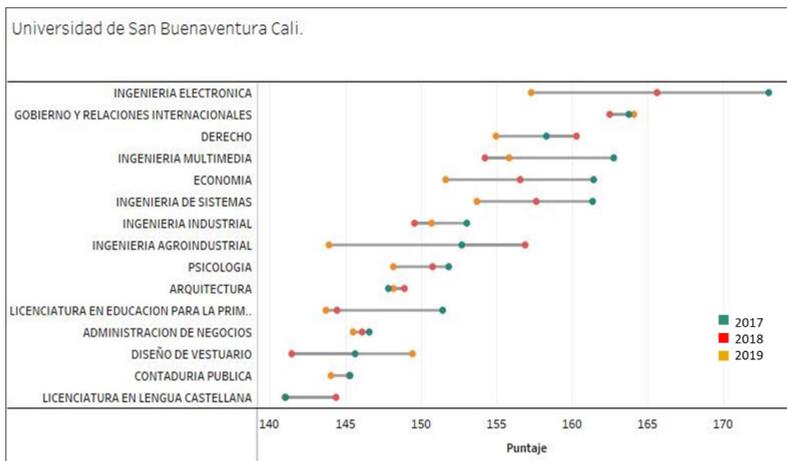


Nota. Adaptado de Resultados Saber Pro 2016-2019, por Icfes, s.f. (<https://www.icfes.gov.co/data-icfes>).

Por su parte, el análisis del desempeño de la USB Cali en el periodo 2016-2018, en la prueba Saber Pro, muestra el nivel de los programas académicos. En la Figura 4, se observa que dos programas mejoraron su desempeño general para 2019.

Figura 4

Resultados USB Cali. Competencias genéricas en Saber Pro



Nota. Adaptado de Resultados Saber Pro 2016-2019, por Icfes, s.f. (<https://www.icfes.gov.co/data-icfes>).

Reflexiones

Uno de los objetivos de la prueba Saber Pro es suministrar información que sea base para tomar decisiones en el contexto institucional o los programas académicos; toda vez que el puntaje general de un estudiante es el promedio simple de los resultados para cada competencia genérica evaluada. La Tabla 1 presenta el comportamiento de la diferencia de ese puntaje general frente al logro alcanzado en cada competencia. Para aquellas con expresiones negativas, las instituciones y los programas deberán establecer estrategias académicas que superen esas brechas de desempeño, las cuales deben acompañarse de elementos didácticos que aporten a su logro. Por su parte, las expresiones positivas invitan a promover el fortalecimiento y la actualización de las estrategias académicas y la didáctica utilizadas en los entornos formativos de los programas académicos.

Tabla 1
Resultados Saber Pro, aportes por competencia genérica

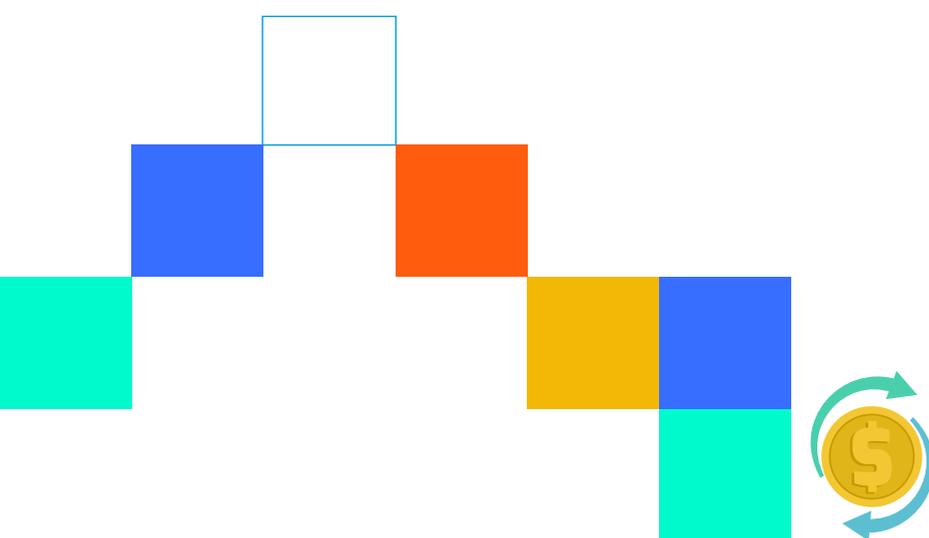
Programa	Alcance	Año	Dif. Lectura	Dif. Escritura	Dif. RazCuant	Dif. Inglés	Dif. ComCiud	
Contaduría	Nacional	2017	1,2	4,1	7,4	-2,7	-5,1	
		2018	-0,5	2,9	8,4	-1,9	-5,3	
		2019	0,6	-1,3	5,8	0,7	-5,3	
	Cali			1,5	2,9	6,2	-2,3	-5,9
				0,8	3,3	7,5	-1,6	-6,0
				1,7	-1,6	3,4	1,3	-4,8
	USBCali			-5,9	7,6	3,4	3,5	-5,7
				-1,8	2,1	6,2	2,4	-5,4
				5,1	-8,0	1,4	5,3	-4,1
Economía	Nacional	2017	2,6	-1,3	4,9	4,2	-5,0	
		2018	2,9	-5,0	5,5	4,8	-4,8	
		2019	0,4	-10,0	2,9	7,3	-0,2	
	Cali			3,9	0,0	3,4	3,4	-7,7
				4,6	-4,9	3,5	7,2	6,2
				2,1	-10,6	1,7	8,2	1,5
	USBCali			4,8	1,4	7,0	6,3	-11,8
				-1,4	4,0	8,6	7,5	-2,2
				-2,5	-10,8	10,5	7,6	-5,1

Nota. Adaptado de Resultados Saber Pro 2016-2019, por Icfes, s.f. (<https://www.icfes.gov.co/data-icfes>).

En consecuencia, los diferentes programas de la USB Cali han actualizado, innovado y puesto en práctica el diseño, la implementación y el mejoramiento de diversas estrategias enfocadas en desarrollar y fortalecer competencias de lectura y escritura, a partir de proyectos que retoman los componentes académicos semestrales del proceso formativo de cada programa.

Referencias

- Bogoya, D. (2020). *Elementos de la calidad de la educación superior en Colombia. Caso de estudio: universidades*. <https://ascofade.co/wp-content/uploads/2021/06/Benchmarking-de-universidades-colombianas-2020.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (2009, 13 de julio). Ley 1324 de 2009 [Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el Icfes]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36838>
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación [Icfes]. (2014). *Informe de gestión 2014. Ministerio de Educación Nacional*.
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación [Icfes]. (s.f.). *Resultados Saber Pro 2016-2019*. <https://www.icfes.gov.co/data-icfes>
- Presidencia de la República de Colombia. (2009, 14 de octubre). Decreto 3963 de 2009 [Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=37606>



Una elección para un contador público: relato de un camino por la investigación

Julián Andrés Narváez Grisales⁵

Introducción

Por naturaleza, los individuos actúan según sus instintos, conmovidos por sus sentidos y pensamientos alrededor de una idea. De este modo, elegir un programa de pregrado puede mediarse por varias circunstancias: en primer lugar, el auténtico deseo por alguna profesión, oficio o arte está influida por las habilidades, el altruismo o la voluntad para realizar alguna función social. Segundo, el factor económico versus el perfil a conseguir. Razonamientos como “¡un médico debe ser altruista!, ¡un contador es rígido!, ¡un ingeniero debe ser exacto!, ¡un economista es brillante!” inciden en la elección al ingresar a la universidad, junto al retorno esperado.

No fue fácil optar por engrosar la lista de estudiantes de contaduría pública. En 2010, a los 25 años, las decisiones son determinantes para el estilo de vida, el retorno económico y la satisfacción personal. En un principio, mis instintos y argumentos me condicionaron para preferir el programa de Contaduría Pública, modalidad nocturna, en la USB Cali; sin embargo, poco a poco, esta se convirtió en una gran elección de vida.

⁵ Docente del programa de Contaduría Pública de la USB Cali. Integrante del Grupo de Investigación en GEOS. Correo electrónico: janarvaez@usbcali.edu.co – <https://orcid.org/0000-0002-5817-769>

Inicio del camino por la investigación

La contaduría pública se cimienta en la obtención de competencias numéricas y la instrumentalización contable para reconocer fenómenos que giran en torno a los entes económicos; aprendizajes que pueden resultar fatigantes. Dada la naturaleza técnica de la contabilidad, es complejo entender por qué un registro basado en una cuenta T debe estar al lado derecho o al izquierdo; además, en el ciclo de fundamentación no hay tiempo suficiente para abordar el alcance completo de la contabilidad como función social.

Los primeros semestres fueron difíciles. Para algunos estudiantes de Contaduría Pública, atender otras asignaturas –relacionadas, por ejemplo, con nociones de economía, matemáticas e inglés– es más atractivo que el tecnicismo de la contabilidad, el cual se comprende más adelante como algo indispensable para la función social del contador. Así, estos semestres fueron una encrucijada entre la técnica y el rol del contador en la sociedad. ¡Vaya situación! ¿Cómo manifestar el sentir de una elección al parecer fallida, donde se nubla el camino y se pierde el vínculo entre la academia y lo real, pues es difícil entender la técnica sin la praxis, situación que se vive en cualquier pregrado?

En ese trayecto, también se experimenta la expresión científica en un curso estremecedor, donde maestras como Magdalida Murgueitio despiertan la curiosidad por investigar, lo que es todo un desafío: se escribe como se habla y se carece de rigor. Frente a la instrucción básica “arme un anteproyecto con un tema de interés propio”, aparecen historias que retumban el pensamiento, como las atroces consecuencias del uranio en la Guerra del Golfo. Estos esfuerzos investigativos pueden degradarse por una sustentación inexperta –con una vestimenta salida de tono– y un garrote académico y personal que, al final, enriquecen el estilo, el pensamiento, la escritura y el actuar.

Primeros pasos en el mercado laboral

Cerrando el ciclo de fundamentación, se está listo para abordar la senda laboral de la contaduría pública. La adquisición del tecnicismo es la carta de presentación en múltiples entrevistas, las cuales se caracterizan por tener una parte técnica y otra de personalidad. Por ende, la combinación entre lo que uno es como persona y lo que se sabe es esencial para obtener un buen enganche laboral. En 2012, dejando atrás los oficios varios, aparece la aventura de contrastar lo aprendido con la realidad, aplicando técnicas y contribuyendo al departamento

de contabilidad en las organizaciones. Al principio, se cree que así son las jornadas laborales; combinadas con la prisa cuando termina el horario para alcanzar el transporte masivo y vivir una travesía hasta el campus de la *alma mater* y sus instalaciones que ameritan el *tour*. Los colores de una Cali alegre e invadida de carisma, las lecturas –cuando se puede– y los apuntes se vuelven compañeros en esos largos viajes.

Estos colores despertaron mi curiosidad por comprender fenómenos de conducta y economía informal. Atravesar por el centro de la ciudad y comparar una caja de cien gomas de mascar dispersas en colores conmueven los sentidos por investigar. Conocer este fenómeno, albergarlo en un escrito y demostrar sensibilidad en la sustentación del trabajo final de una asignatura fueron pasos determinantes para validar la función social de un contador. Es que la relación de la economía informal con conducta no es exclusiva del economista; como estudiante de contaduría se tiene la capacidad de entender el hecho y, más aún, el impacto en la contabilidad de una nación. En frente de un público con las mismas disyuntivas entre academia y realidad, despertar emociones en los espectadores y mostrar el sentir de unos pensamientos en un documento, sujeto a validez y rigor académico –todavía no se podía hablar de rigor científico–, me dejaron ver que las acepciones de la investigación en contaduría son un camino gratificante.

Esa sensación de impactar a los espectadores me dejó una sed de conocimiento y una mayor curiosidad por encontrarle sentido a la elección de ser contador público. Se terminaba el 2012, emprendía el final del ciclo de profesionalización, cuando el encuentro numérico en las asignaturas de costos y presupuestos despertaron mi interés por otro suceso: escoger un sistema de costeo, el cual puede influir en el estilo de vida y en la construcción de una persona gobernable (Miller y O’Leary, 1987). Esto era una acepción más fuerte e influyente para comprender el tecnicismo y avanzar a una dimensión excitante: el cruce de una competencia de la academia con una consecuencia en la sociedad. Era una motivación suficiente para seguir entendiendo los fenómenos y el sentido de una decisión que alberga una sinergia entre transacciones y condiciones humanas explícitas u ocultas en reportes financieros.

El semillero de investigación, una experiencia de vida

Ese trasegar por identificar sucesos en la representación o función contable necesitaba un espacio donde debatirlos y abordarlos con rigor científico. Se había cruzado una primera frontera: entender el tecnicismo y su confluencia en la humanidad; además, iniciaba el ciclo de síntesis en la formación como contador público. Así, un sábado de ese año, el profesor Carlos Augusto Rincón Soto se une a esta disyuntiva entre tecnicismo y condiciones humanas al extender su invitación a un semillero de investigación; como de costumbre, tenía pocos integrantes: una pareja de novios algo inquietos por la indagación.

Al principio las excusas del tiempo, el trabajo y la carga de las materias en la universidad dejaron como pregunta: ¿qué es el semillero? La respuesta tradicional no se hizo esperar:

El Semillero de Estándares Internacionales en Contabilidad busca confluir a un espacio abierto y cooperativo de discusión, investigación y desarrollo de las teorías, conceptos, estándares y regulaciones de la contaduría pública, con la intención de formar y estructurar conocimiento disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar que promueva un proceso de educación integral. (Universidad de San Buenaventura, 2010, p. 1)

Al ver poco interés, el profesor Carlos me pregunta: “¿tiene algún tema por abordar?”. Seguido, respondí: “solo curiosidad entre los fenómenos económicos y la contabilidad”. Respondió prestándome una reseña de *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico* (Peralta Félix, 2001), texto que se convertiría en piedra angular para mi primera ponencia con rigor científico: *El concepto de control en la normatividad contable internacional* (Narváez Grisales, 2013). Toda una aventura en Medellín, debatiendo en el congreso organizado por la Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública (Fenecop) y demostrando que el pensamiento crítico no es exclusivo de la educación pública.

La primera ponencia de un investigador es como el primer amor, una excitación indescifrable en las entrañas. Estar en un espacio de debate público y exponer una idea apoyada en la teoría y la contrastación técnica abrieron un camino que tendría un relevo generacional más influyente. También como el primer amor, nunca se olvida la primera ponencia ni esa sed de conquistar un nuevo querer con trabajos que albergan el afecto por la universidad.

Así ocurrió en un segundo encuentro, esta vez con apoyo; en la investigación hubo espacio hasta para convidar al amor universitario: Mónica Alexandra Jurado Moreno. En este ejército de dos, soportamos el rigor de los jurados, quienes encontraban en cada escrito una conexión mágica, pues se había logrado trabajar la representación contable de la dimensión de realidad y la discusión sobre la nacionalización de una profesión. Pero no todo fue elogio, haber ganado ese espacio generó en los asistentes una especie de desdicha, porque sentían que sus escritos merecían ser ponencias de exhibición y publicación, lo que desató que se discutiera sobre la participación de la educación privada en espacios de pensamiento crítico y social en Colombia.

Con la satisfacción de contribuir en el debate nacional de estudiantes de contaduría pública en el país, concluyó mi ciclo universitario en agosto de 2014. Un cierre con un balance alentador: ¡ya no era una elección fallida! Era un final con gran significado; la investigación formativa con un tono de rigor científico había motivado los sentidos de un contador público para traspasar el tecnicismo de la contabilidad e intentar comprender sucesos que albergan la función social de esta profesión.

Del semillero a ser profesor

Lo posterior al camino universitario tuvo la influencia del epílogo de donde hice la escuela contable. Cada contador público tiene una escuela en la que aplica lo aprendido en la universidad, convive en lo organizacional, se consolida como profesional o deserta; es una incubadora que sana las incertidumbres, valida los instintos y fortalece al ser. Seguido, viene el reclutamiento en las organizaciones o en firmas de consultoría y auditoría (tanto las *Big Four*⁶ como las locales). Esta experiencia define al contador como organizacional o multifuncional. Por lo general, el investigador es solo académico; sin embargo, la mezcla entre la academia y lo organizacional produce un contador con mixtura, quien alterna sus clases y su investigación con consultorías o asesorías organizacionales.

El devenir entre academia y praxis provoca una batalla interna. La alternancia entre las aulas de clase –profesor hora cátedra– y las consultorías en empresas confluye para algunos contadores en la tentación de la academia. De esta forma, se genera otro dilema por resolver: ser docente y abandonar el lucro

6 Es el término en inglés para referirse a las firmas más importantes del mundo en el sector de la consultoría y auditoría: Deloitte, Price Waterhouse Coopers (PwC), Ernst & Young (EY) y KPMG (Klynveld, Peat, Marwick & Goerdeler).

de las consultorías. Cuando la investigación ha sido parte de la formación y la expresión científica ha despertado la sed de conocimiento y el deseo de estudiar y comprender fenómenos de la contabilidad y su conexión social, la academia es atractiva. En esta elección, también tientan al contador las sensaciones al enseñar, el deseo de impartir los resultados de las contiendas ganadas en cada frontera de conocimiento y la premisa de contribuir en la formación de contadores con pensamiento crítico, anudado a la función social.

Optar por ser docente no implica alejarse de la praxis. La profesión es liberal y la consultoría en tiempos libres, que no afecten el desempeño en la academia, es un estilo oportuno para mantenerse a la vanguardia y compartir esa experiencia en las clases. Cuando se llega a un quinquenio enseñando, investigando y extrapolando de la praxis a las aulas, se mira hacia atrás y se rememoran con nostalgia las luchas de la vida universitaria, los inicios en la investigación, el primer escrito, la primera ponencia y las enseñanzas de los maestros; recuerdos que cimientan mi presente en las aulas. En ese orden, agradezco a la comunidad bonaventuriana por una formación que me permitió encontrar el sentido de la contaduría pública a través de la investigación, con la consigna de fortalecer la función sustancial de la universidad: ser un docente con actitud altruista, a partir del sacrificio por instruir estudiantes con el pensamiento crítico necesario para entender los acontecimientos y construir un sentido social.

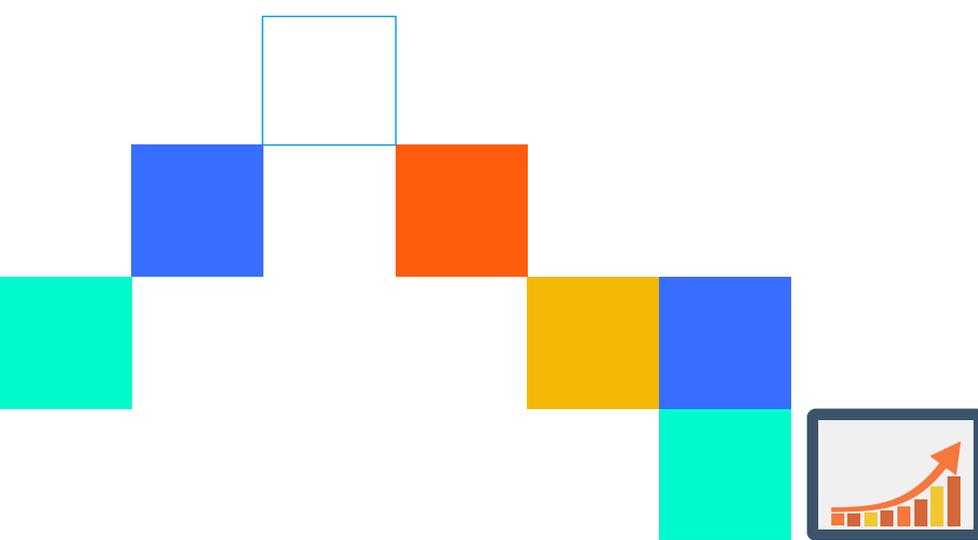
La investigación fortalece los instintos y direcciona los pensamientos curiosos. Por consiguiente, la representación de la curiosidad a través de la investigación refuerza la mirada crítica del ser, lo alejan de una condición sumisa e indiferente, para llevarlo a fronteras que producen enseñanzas gratificantes. La investigación es un camino sin fin por los problemas de cada campo, que mantiene vivo el espíritu del investigador y alimenta el deseo por resultados contundentes, dándole sentido a la elección de una profesión.

Referencias

- Miller, P., y O'Leary, T. (1987). *Accounting and the construction of the governable person*. *Accounting, Organizations and Society*, 12(3), 235-265. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(87\)90039-0](https://doi.org/10.1016/0361-3682(87)90039-0)
- Narvárez Grisales, J. A. (2013). *El concepto de control en la normatividad contable internacional* [Ponencia]. XXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública de Colombia y IV Congreso Latinoamericano de Estudiantes de la Disciplina Contable, Medellín, Colombia.

Peralta Félix, E. I. (2001). José Ayala Espino (1999). *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*. *Región y Sociedad*, 13(22), 193-197. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252001000200010&lng=es&tlng=es

Universidad de San Buenaventura. (2010). *Ficha de creación del Semillero de Estándares Internacionales en Contabilidad*. USB Cali.



Emprendimiento en el programa de Contaduría Pública, modalidad de grado y opción de vida

Eugenio Moreno⁷

El emprendimiento forma parte del plan de estudios de los programas académicos en la FCE, propuesta contemplada como modalidad de grado en Contaduría Pública desde 2010. Con esta, el alumno se gradúa aplicando su formación disciplinar y aportando al desarrollo social y económico de su entorno familiar. En ese sentido, el contador público bonaventuriano puede elegir ser empleado o empleador, decisión que configura durante su proceso formativo al desarrollar habilidades y competencias para ello, con la orientación de un equipo docente experto.

La iniciativa del emprendimiento se gesta en el aula y ha contado con diferentes medios para ello. Entre estos, se encontraba el programa Ecoredes (2011-2018), articulado al Parque Empresarial y Tecnológico de La Umbría, que procuraba difundir y fortalecer la cultura del emprendimiento como vehículo para propender por generar soluciones en esta área, a la comunidad bonaventuriana y a la sociedad. Al frente de esta unidad, estaba la docente Carmenza Pérez Holguín y un equipo de maestros en las áreas de contabilidad, costos, presupuestos, finanzas, tributaria, organización y mercadeo; atendiendo el proceso de generar e incubar ideas emprendedoras.

⁷ Docente de la USB Cali. Integrante del Grupo de Investigación en GEOS. Correo electrónico: emoreno@usbcali.edu.co - <https://orcid.org/0000-0003-3874-872X>

Otro medio para motivar el emprendimiento es el proyecto de aula; estrategia pedagógica orientada a propiciar ambientes de aprendizaje para el desarrollo de las competencias del programa de Contaduría Pública, en la búsqueda, discusión e integración de los conocimientos y saberes propios, articulados a la investigación formativa de la disciplina contable en ámbitos organizacionales, para el logro de su perfil profesional al egresar acorde a las competencias del programa. (Programa de Contaduría Pública, 2020, p.1)

Esta opción ofrece otro campo laboral y profesional a estudiantes y egresados; además, le proporciona una estrategia al docente para orientar las competencias y habilidades de su curso. Así, el emprendimiento se transforma de una apuesta académica a una opción de vida. El apoyo en la incubación y en los planes de negocios para la nascente empresa es un escenario propicio para aportar al tejido empresarial de la ciudad.

El *Reglamento interno de modalidades de trabajo de grado para optar por el título profesional en el programa de Contaduría Pública (2023)* se fundamenta en la Ley 2069 de 2020 o Ley de Emprendimiento, diseñada a la medida de los emprendedores, sin importar el tamaño del negocio. Esta es un marco regulatorio moderno para el nacimiento de emprendimientos y empresas, el cual ayuda a los estudiantes a crecer e incentiva la creación de empleos; también, incluye la reducción de cargas y trámites, facilitando la concepción, la formalización y el desarrollo de empresas. Ahora, el grado por emprendimiento presenta dos versiones:

- **Creación de empresa propia:** se evalúa la prefactibilidad de crear una empresa y el punto de partida es elaborar un perfil emprendedor desde la propuesta del lienzo del modelo de negocio Canvas, de Alexander Osterwalder y Pigneur (2010). Posteriormente se efectúa un estudio de mercado.
- **Fortalecimiento de iniciativas en empresas de terceros o familiares:** se asesoran iniciativas de empresas de índole social o pequeñas empresas, con miras a su formalización y posicionamiento en el mercado. Se inicia con un diagnóstico, una evaluación y el diseño de un plan de acción.

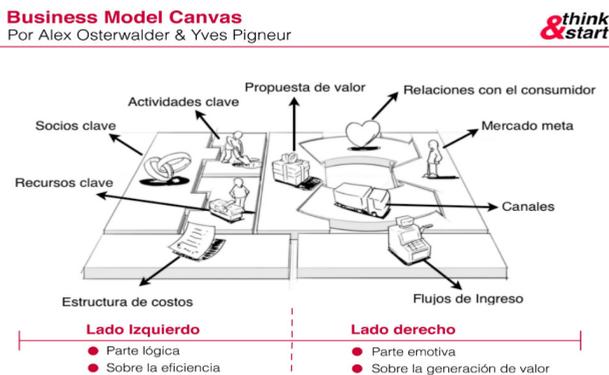
Para todos los casos de emprendimiento en el programa, el estudiante debe asegurar suficiencia en aspectos contables, costos, presupuestos, análisis y planeación financiera, legal y tributaria; así como del proceso de formalización. Esta opción busca interactuar con otros segmentos sociales abordados desde distintas facultades y programas de la universidad. Algunos ejemplos de esta índole son: los

proyectos de escuelas de salsa, empresas de la Fundación Coomeva y Fundación Carvajal, el Centro de Desarrollo Social Siloé, Colempresarias y Tercera Brigada.

En ese sentido, el programa de Contaduría Pública define algunos pasos para esta modalidad de grado, la cual no solo permite articular la profesión contable con lo empresarial, sino que aporta a la proyección social del programa y de la institución. A saber:

1. Inmersión en modelo Canvas (Osterwalder y Pigneur, 2010): con este ejercicio se busca plantear el negocio en una sola hoja y cambiar el concepto de plan de negocio utilizado por mucho tiempo. El Canvas es un formato que visualiza el modelo de negocio en nueve campos, lo que permite tener una visión global (*helicopter view*) de la idea de negocio, mostrando las conexiones entre los diferentes campos (Figura 5).

Figura 4
Modelo Canvas



Nota. Tomado de Business Model Canvas: el primer paso para un modelo de negocios, por Dinero en Imagen, 2012. (<https://www.dineroenimagen.com/2012-10-03/8022#view-1>).

El aspirante a empresario debe clarificar los nueve puntos de la Figura 5 para su propuesta e indagar las debilidades y oportunidades, porque este lienzo –más que tratar de resolver preguntas para satisfacer a un jurado o evaluador– requiere realizar pruebas piloto e investigación propia sobre los aspectos clave del emprendimiento.

2. Estudio de mercado: este paso es vital para emprender, puesto que arroja la viabilidad esencial y las posibilidades en un escenario de mercado.

3. Fundamentación teórica: esta se apoya en búsquedas bibliográficas especializadas en bases de datos y el catálogo de la biblioteca institucional, que se ajuste a las necesidades del proyecto.
4. Estructura de costos: se levanta la distribución de los costos del proyecto y se estructura su plataforma financiera, que indica su viabilidad. Esta etapa incluye el costeo unitario por producto, utilizando el costo variable y el cálculo de los costos fijos mensual por departamento.
5. Planeación y presupuesto: aplicando la técnica presupuestal y la planeación financiera, se proyecta la información por cinco años.
6. Evaluación financiera:
 - Calcular los puntos de equilibrio como parámetro esencial mínimo.
 - Calcular todos los indicadores posibles que den fe de la bondad del proyecto, entre ellos, rentabilidad, endeudamiento y rotación.
 - El proyecto se somete a evaluación financiera. Normalmente, para ello, se emplea el método de flujo de caja descontado, el cual proporciona un concepto de viabilidad proyectada.
 - Aplicar técnica del valor presente neto (VPN) y la tasa interna de retorno (TIR).
 - Calcular el valor económico agregado (EVA por sus siglas en inglés).
 - Calcular el costo promedio de capital utilizado en el proyecto.
 - Periodo de retorno (PR).
 - Indicador de rentabilidad (IR).
 - Emitir concepto de viabilidad bajo tres escenarios posibles.
7. Simulación contable tributaria: realizar simulación sistematizada de lo contable, mínimo dos periodos, evidenciando el registro, la clasificación, el manejo de impuestos y la elaboración de estados financieros.

Con estos siete pasos, se han graduado diez estudiantes por la modalidad emprendimiento en el programa de Contaduría Pública, entre 2017 y 2020 (Tabla 2).

Tabla 2

Estudiantes	Nombre del emprendimiento
Marlon León Acevedo	Fundación todos +1
Diana Paola Pérez Guengue	Acompañamiento a la fundación escuela de baile combinación rumbera y fundación pioneros del ritmo ONG
Martha Piedad Ramírez Infante	
Camilo Andrés Caicedo Ruíz	
Mónica Andrea Patricia París	Refrigeración y Aires Acondicionados Fresh Air Colombia
Alejandro Mejía Segura	Pijamas Kohana
Juan Sebastián Ospina Figueroa	Arepas y algo más...
Paola Andrea Mosquera Cobaleda & Kevin Mateo Macías Landaeta	Meganutrición

Asimismo, el emprendimiento no se limita a la modalidad para graduarse, también implica fortalecer iniciativas en empresas de terceros o familiares. Entre ambas posibilidades, a lo largo de los años, el programa ha contribuido con un 11 % de los graduados en la universidad (Tabla 3).

Tabla 3

Programa	Egresado	Estudiante	Aporte (#)	%
Administración de Negocios	23	75	98	25%
Contaduría Pública	9	33	42	11%
Economía	8	14	22	6%
Arquitectura	19	18	37	9%
Diseño de Vestuario	14	29	43	11%
Ingeniería Industrial	14	31	45	11%
Ingeniería Multimedia	2	18	20	5%
Ingeniería Agroindustrial	2	19	21	5%
Ingeniería de Sistemas	2	16	18	5%
Ingeniería Electrónica	0	3	3	1%
Ingeniería de Materiales (Última Cohorte)	0	1	1	0%
Derecho	10	7	17	4%
Psicología	6	8	14	4%
Educación	3	1	4	1%
Educación: Licenciatura primera infancia	2	1	3	1%
Gerontología	2	0	2	1%
Licenciatura en Lengua Castellana	0	1	1	0%
Especialización en Economía Ambiental y Desarrollo Sostenible	0	1	1	0%
Totales	116	276	392	100%

Nota. Tomado Informe ejecutivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Programa Ecoredes de agosto 2011 a junio 2018, por C. Pérez Holguín, 2018, USB Cali.

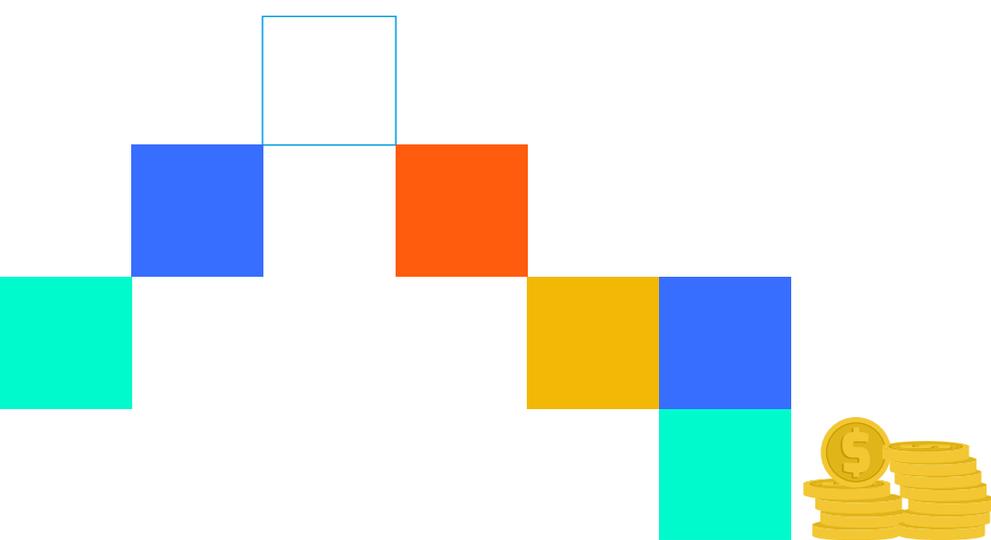
La configuración de esta modalidad de grado tiene una amplia fundamentación en los ciclos de formación del programa, donde el estudiante recibe elementos de los cursos del plan de estudios para formular el emprendimiento en creación de empresa propia o fortalecer iniciativas en empresas de terceros o familiares. A lo anterior, se suma la experiencia en el sector real como empleado o practicante empresarial; esto como requisito para graduarse.

Estructurar el emprendimiento, materializa el qué, cómo y para qué de la adquisición, comprensión y aplicación de los saberes en la propuesta curricular del programa. Del mismo modo, aporta al tejido empresarial y mercado laboral, generando ingresos y bienestar para el estudiante y su círculo familiar. A la fecha, los emprendimientos referidos en la Tabla 2 logran diversos desarrollos acordes a la gestión familiar del negocio y dinámicas cambiantes del mercado, lo cual desafía las competencias adquiridas como contadores públicos y empresarios.

Finalmente, el emprendimiento va unido al progreso de la educación, la investigación y la innovación, junto con la creatividad y el espíritu empresarial de su comunidad académica; con ello se reafirma la apuesta formativa del programa, que también responde a uno de los componentes sustantivos de la universidad. Además, aporta a la necesidad social y empresarial actual de mercados dinámicos y cambiantes por la oferta y demanda.

Referencias

- Congreso de la República de Colombia. (2020, 31 de diciembre). Ley 2069 de 2020 [Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=160966>
- Dinero en Imagen. (2012, 3 de octubre). *Business model Canvas: el primer paso para un modelo de negocios*. <https://www.dineroenimagen.com/2012-10-03/8022#view-1>
- Osterwalder, A., y Pigneur, Y. (2010). *Business model Canvas*. Los autores.
- Pérez Holguín, C. (2018). *Informe ejecutivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Programa Ecoredes de agosto 2011 a junio 2018*. USB Cali.
- Programa de Contaduría Pública. (2020). *Guía del proyecto de aula*. USB Cali.
- Programa de Contaduría Pública. (2023). *Reglamento interno de modalidades de trabajo de grado para optar por el título profesional en el programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Buenaventura Cali*. USB Cali.



Impactos de la oferta monetaria sobre el PIB, el desempleo y la inflación en Colombia: aproximaciones VAR y FAVAR (2000-2015)

Edwin Arbey Hernández García⁸
Luis Fernando Valencia García⁹

En el presente trabajo se pretende estimar y analizar los efectos de choques inesperados de la oferta monetaria de Colombia sobre variables macroeconómicas como el producto interno bruto (PIB), la tasa de desempleo y la tasa de inflación, mediante la metodología FAVAR desarrollada por Bernanke *et al.* (2005).

Marco teórico y de referencias

Diferenciar los análisis de corto y largo plazo es muy útil en macroeconomía, en especial si se consideran las políticas de estabilización e intervención de las autoridades gestoras de política económica. Un ejemplo de la conveniencia de diferenciar el corto del largo plazo es el análisis sobre la dicotomía clásica, puesto que en el largo plazo se cumple que los choques en las variables nominales no tienen efectos sobre las variables reales; no obstante, en el corto plazo, tanto a nivel teórico como empírico, los choques de variables nominales o las decisiones de política monetaria tienen efectos sobre las variables reales (Walsh, 2010).

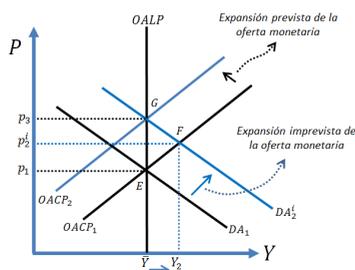
8 Magíster en Economía Aplicada de la Universidad del Valle Cali. Economista de la Universidad Nacional de Colombia Bogotá. Docente-investigador de Economía en la USB Cali. Docente y coordinador de investigaciones de la Corporación Universitaria para el Desarrollo Empresarial y Social. Correo electrónico: eahernandezg@usbcali.edu.co – <https://orcid.org/0000-0002-5919-7659>

9 Ingeniero electrónico de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Estudiante de la Maestría en Matemáticas de la Universidad Tecnológica de Pereira. Docente y director de Educación Continua de la Corporación Universitaria para el Desarrollo Empresarial y Social. Correo electrónico: educacioncontinua@cudes.edu.co – <https://orcid.org/0000-0001-6116-6846>

Desde el enfoque keynesiano, la ausencia de la neutralidad del dinero en el corto plazo se sustenta principalmente por las rigideces de precios y salarios reales. Según Abel y Bernanke (2005), la teoría keynesiana señala que algunas causas de la rigidez de salarios reales son los factores legales e institucionales, los costos de rotación y los salarios de eficiencia; en relación con la rigidez de precios, la competencia monopolística y los costos de menú.

Bajo el esquema de precios rígidos, en la Figura 6 se aprecia el efecto de dos políticas monetarias: una previsible y otra imprevisible. En el caso de una política monetaria expansiva previsible, por ejemplo, un aumento del 10 % de la oferta monetaria hará que los agentes incrementen los precios en la misma proporción, moviendo la curva de oferta de corto plazo de $OACP_1$ a $OACP_2$, aumentando los precios de p_1 a p_3 , pasando del equilibrio del punto E al punto G, sin afectar el nivel de producción de la economía Y . En el caso de una política monetaria expansiva imprevista, los agentes incrementarán sus precios sin tener seguridad de la cuantía, verbigracia, para el segundo periodo podrían aumentar precios del 5 %, pasando de p_1 a p_2 . Sin embargo, como los precios son rígidos en el corto plazo, el cambio de p_2 a p_3 será lento, de manera que, como los precios no absorben todo el incremento de la oferta monetaria, hay un crecimiento de la demanda agregada por productos.¹⁰ Así, las empresas contratarán mano de obra para cubrir el exceso de demanda, incrementando la producción agregada de Y a Y_2 , y pasando del punto E al punto F. Solo después de que los agentes puedan modificar totalmente los precios, el equilibrio pasará del punto F al punto G, volviendo la producción a su nivel natural Y .

Figura 6
Efectos de una política monetaria expansiva



Nota. Adaptado de “La neutralidad del dinero y la dicotomía clásica en la macroeconomía”, por A. F. Giraldo, 2006, *Cuadernos de Economía*, 25(45).

10 Bajo el esquema IS-LM, una expansión de oferta monetaria ocasiona que la tasa de interés disminuya, por lo que las empresas pueden adquirir créditos para incrementar la inversión, de manera que ofrecerán más empleo, mermando la tasa de desempleo, aumentando los salarios nominales, permitiendo el crecimiento de la demanda; esta dinámica provoca que la producción agregada suba.

El análisis de la Figura 6 es consistente cuando los agentes tienen expectativas racionales, pues ellos anticiparán el comportamiento de la autoridad si la política monetaria es previsible. Por ende, en el corto plazo y con agentes racionales, solo los choques imprevistos de política monetaria tendrán efectos sobre las variables reales de la economía (Giraldo, 2006). En otras palabras, Abel y Bernanke (2005) y Romer (2006) afirman que, en presencia de expectativas racionales, hay causación inversa entre los movimientos de la oferta monetaria y el crecimiento del producto, lo cual implica que aumentos esperados de la demanda y de la producción provocan incrementos anticipados en la oferta y demanda monetarias; e inversamente, expectativas sobre futuras recesiones conllevan reducciones en los agregados monetarios de forma contemporánea, de modo que hay asociación intertemporal positiva entre el dinero y la producción, abriéndose una amplia gama de oportunidades para las políticas de estabilización.

Siguiendo con el análisis de la no neutralidad del dinero, un choque imprevisto de la oferta monetaria causa un incremento de la producción, que a su vez aumenta el empleo por parte de las empresas; en otras palabras, disminuye la tasa de desempleo, lo que genera una subida del salario nominal y provoca con el tiempo un crecimiento de los precios fijados por las empresas. Esta dinámica lleva a pensar en la curva de Phillips (1958) y la ley de Okun (1962), dos hallazgos empíricos macroeconómicos ampliamente estudiados, que han influenciado el pensamiento económico y son fuentes importantes de debate intelectual y de política económica.

Estas dos regularidades empíricas explican en simultáneo y con congruencia la inflación, el desempleo y el crecimiento económico. En el caso de la curva de Phillips, la mutación de su forma originalmente ha sido significativa. Por consiguiente, a continuación, se presenta la curva basada en los aportes teóricos de Friedman (1968) y Phelps (1970).

Curva de Phillips:

$$\pi = \pi^e - \alpha(u_t - \bar{u}) \quad (1)$$

Ley de Okun:

$$u_t = u_{t-1} - \beta(y_t - \bar{y}) \quad (2)$$

$$\alpha, \beta > 0$$

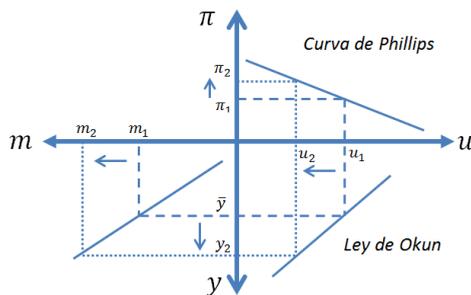
Respecto a la ecuación 1, Friedman (1968) y Phelps (1970) sostenían que la relación negativa se presentaba entre la inflación imprevista –la diferencia entre la tasa efectiva de inflación y la esperada $\pi - \pi^e$ – y el desempleo cíclico –la diferencia entre la tasa efectiva de desempleo y la natural ($u_t - \bar{u}$). Se observa que cuando la tasa de desempleo efectiva (u_t) está por encima de la tasa natural (\bar{u}), la inflación efectiva disminuye, y viceversa. También que, si los agentes esperan mayor inflación (π^e), la inflación efectiva sube.

Por su parte, la ley de Okun muestra que un crecimiento de la producción (y_t) por encima de su crecimiento natural (\bar{y}) y disminuye la tasa de desempleo (u_t). Esta relación empírica permite analizar cómo variaciones de la producción agregada afectan uno de los indicadores económicos de mayor interés para las autoridades de política económica: la tasa de desempleo. Por consiguiente, si en una crisis económica se observa que la tasa de desempleo sube más allá de su tasa natural, los gestores de política pueden actuar para incrementar la producción y disminuir la tasa de desempleo.

La Figura 7 muestra la dinámica de lo comentado hasta ahora. Dada una tasa inicial de inflación (π_1), una expansión de la cantidad de dinero nominal ($\Delta m = m_2 - m_1$) provoca un aumento de la producción ($\Delta y = y_2 - \bar{y}$). Al sobrepasar el nivel de producción natural, este induce una disminución de la tasa de desempleo ($\Delta u = u_2 - u_1$), relación que se explica mediante la ley de Okun. Luego, a través de la relación de la curva de Phillips, una disminución de la tasa de desempleo por debajo de su tasa natural provoca el crecimiento de la inflación ($\Delta \pi = \pi_2 - \pi_1$).

Figura 7

Política monetaria, curva de Phillips y ley de Okun



En Colombia, diversos estudios –en particular, del Banco de la República– analizan los efectos de las variaciones de oferta monetaria sobre variables nominales y reales de la economía (Fernández, 2003; Melo y Riascos, 2004; Restrepo, 1996). En el trabajo de Fernández (2003), por medio de la metodología VAR, se evidencia que las políticas de estabilización del ciclo del producto, de parte del Banco de la República, no fueron significativas después de las reformas estructurales al comienzo de los noventa, porque, primero, el ciclo del PIB ha sido más vulnerable a choques estructurales de oferta y demanda y, segundo, porque los mecanismos de transmisión de la política monetaria parecen ser más sensibles a dichos choques.

En cuanto a la curva de Phillips, trabajos como los de Bejarano (2005), Cadavid (2003), Clavijo (1994), Gómez y Julio (2000), Gómez et al. (2002), Henao y Rojas (1998), López y Misas (1998), Nigrinis (2003) y Núñez y Bernal (1998) exploran la relación negativa entre inflación y desempleo. Estos se diferencian por las técnicas econométricas para estimar la curva de Phillips, con variaciones como su linealidad o no linealidad, el enfoque de la versión tradicional, con expectativas o de la versión poskeynesiana.

En Colombia, la ley de Okun ha sido menos estudiada que la curva de Phillips, quizá, porque como Okun restringió la ley a cuando la tasa de desempleo se encuentra entre el 3 y el 7 %; en países como Colombia, la tasa ha permanecido por encima de un dígito, por lo que no aplicaría (Guillén, 2010). Empero, el mismo Guillén (2010) difiere de ese pensamiento, considerando que esta relación empírica debe estudiarse en Colombia, no solo porque los datos así lo indiquen, sino porque a nivel microeconómico hay una relación plausible entre la producción y la fuerza de trabajo. Guillén (2010) encuentra para Colombia, con datos desde 1985 hasta 2009, que ante incrementos del PIB las altas tasas de desempleo bajan, como predice la ley de Okun.

Metodología

El trabajo seminal de Sims (1980) de vectores autorregresivos (VAR) surge como una respuesta a la crítica de Lucas y una metodología alterna al enfoque de la microfundamentación de la macroeconomía (modelos DSGE). En términos generales, el VAR es un sistema de dos o más series de tiempo, cuya modelación permite considerar rezagos de las variables objeto de estudio, así como la interacción dinámica entre ellas, incorporando un esquema de identificación en el modelo que introduce restricciones de endogeneidad de las variables. A nivel

nacional e internacional, los trabajos que aplican esta metodología son bastantes, que en algunos casos complementa los modelos DSGE.

Sin embargo, ante las limitaciones de los métodos VAR, Bernanke et al. (2005) combinan las metodologías de factores dinámicos de Stock y Watson (2002) y los modelos VAR de Sims (1980, 1992) para desarrollar la metodología FAVAR, que es un VAR con factores aumentados. El FAVAR de Bernanke et al. (2005) es una solución a las limitaciones de los VAR, pues al comparar los resultados del primero con los del segundo, la paradoja de precios se elimina mediante el primero y, además, este produce FIR más coherentes con la teoría. Siguiendo a Bernanke et al. (2005), el FAVAR se representa de la siguiente manera:

$$\begin{bmatrix} F_t \\ Y_t \end{bmatrix} = \Phi(L) \begin{bmatrix} F_{t-1} \\ Y_{t-1} \end{bmatrix} + v_t \quad (3)$$

Donde $\Phi(L)$ es la matriz que representa el polinomio del operador de rezagos finito de orden d , el cual contiene restricciones a priori, como en el caso del SVAR. El término v_t es el error que se distribuye con media cero y matriz de covarianza Q . El vector Y_t corresponde a las variables observables del sistema de tamaño $(M \times 1)$. Por su parte, el vector F_t corresponde a los factores no observables de tamaño $(K \times 1)$; empero, pueden identificarse como componentes comunes de muchas series macroeconómicas. Supóngase, entonces, que se tiene un conjunto de series macroeconómicas bastante amplio X_t de tamaño $(N \times 1)$, que está relacionado con F_t y Y_t así:

$$X_t = \Lambda^f F_t + \Lambda^y Y_t + e_t \quad (4)$$

Donde Λ^f es la matriz que contiene la carga de los factores de tamaño $(N \times K)$, Λ^y es una matriz de tamaño $(N \times M)$ y el término de error e_t de tamaño $(N \times 1)$ se distribuye con media cero.

Para estimar las ecuaciones 3 y 4, Bernanke et al. (2005) proponen dos métodos: primero, estimar las componentes principales $C(F_t, Y_t)$ del conjunto de información X_t , y, segundo, con métodos bayesianos. Para este caso, se sigue el primer enfoque en dos etapas. En la primera, se evalúan los factores $\hat{C}(F_t, Y_t)$, usando las $(K + M)$ componentes principales de X_t . Debido a que $\hat{C}(F_t, Y_t)$ es una combinación lineal de $\hat{C}(F_t, Y_t)$, se deben calcular factores ortogonales a Y_t ; es decir, obtener los factores \hat{F}_t , que serían la parte de $\hat{C}(F_t, Y_t)$ no generada por las variables observables Y_t . En la segunda etapa, se calcula el FAVAR de la ecuación 3 por métodos estándar, reemplazando F_t por \hat{F}_t . Los factores \hat{F}_t , así como las variables Y_t , deben ser estacionarios.

Resultados empíricos

El modelo por estimar sigue la forma de la ecuación 3, con los factores obtenidos por componentes principales:

$$\begin{bmatrix} \widehat{F}_t \\ Y_t \end{bmatrix} = \Phi(L) \begin{bmatrix} \widehat{F}_{t-1} \\ Y_{t-1} \end{bmatrix} + v_t \quad (5)$$

$$Y_t = [M2_t, y_t, u_t, \pi_t]$$

Donde Y_t contiene las variables de interés: M2 que permite analizar el impacto de la oferta monetaria, el PIB real (y_t), u_t que es la tasa de desempleo y π_t , la inflación. Para la tasa de desempleo, se usaron datos desestacionalizados obtenidos de promedios móviles. Por su parte, \widehat{F}_t contiene cuatro factores asociados a cuatro grupos de variables: actividad económica real, sector externo, precios y sector monetario.

Para todas las variables de interés, se hicieron pruebas de raíz unitaria teniendo en cuenta el test de Dickey y Fuller (1979) y de Kwiatkowski *et al.* (1992). De este modo, se evidenció cuáles variables eran estacionarias y cuáles no; las segundas se indujeron hacia la estacionariedad a través de la transformación de logaritmos y primeras diferencias. Como la matriz X_t de la ecuación 4 debe ser estacionaria, se pudo garantizar con las transformaciones necesarias. Asimismo, los factores escogidos con la técnica de componentes principales fueron estacionarios.¹¹

Las figuras 8 y 9 muestran el impacto de una política monetaria expansiva imprevista sobre el PIB, la tasa de desempleo y la inflación, por medio de la estimación del modelo VAR y FAVAR. Ante una innovación de la oferta monetaria M2, el PIB reacciona de manera positiva contemporáneamente, como se esperaba; empero, al parecer, el efecto significativo solamente lo toma el VAR y no el FAVAR, según los intervalos de confianza.

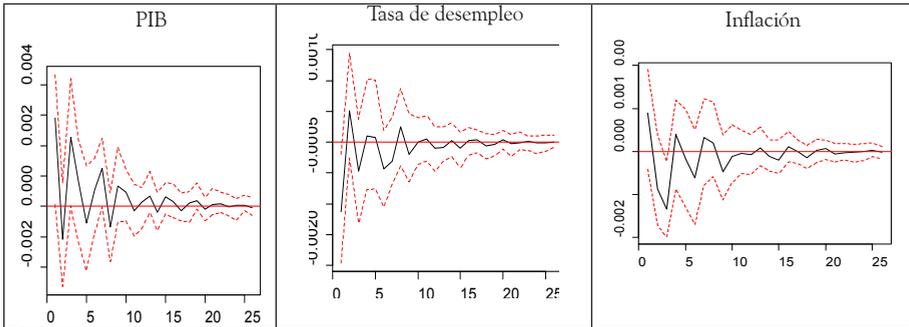
Con relación al impacto de la oferta monetaria sobre la tasa de desempleo, se aprecia que un choque inesperado en M2 causa una caída en la tasa de desempleo, en cuanto que las firmas contratarán mayor mano de obra para cubrir el incremento en la demanda por productos. Este resultado es significativo en el VAR, pero el FAVAR no lo capta al 90 % de confianza.

11 Dado que el trabajo empírico resulta ser extenso, se pueden pedir al correo del autor principal las diferentes pruebas, datos y variables.

Por otra parte, cuando hay un choque inesperado de M2, la inflación disminuye en el tercer trimestre después de la innovación en la oferta monetaria, de acuerdo con el VAR y en el segundo trimestre, conforme al FAVAR. En el caso del FAVAR, se evidencia que la inflación sube en el sexto trimestre después del choque inesperado de oferta monetaria, para luego disminuir y desvanecerse.

Figura 8

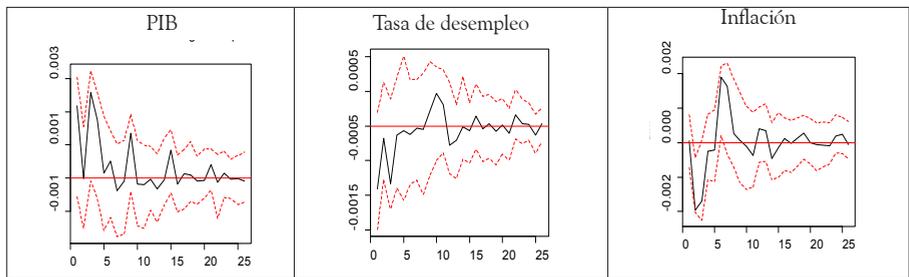
Funciones impulso respuesta: impacto de una política monetaria.



Nota. Cálculos propios en R con base en datos del DANE y el Banco de la República.

Figura 9

Funciones impulso respuesta: impacto de una política monetaria.



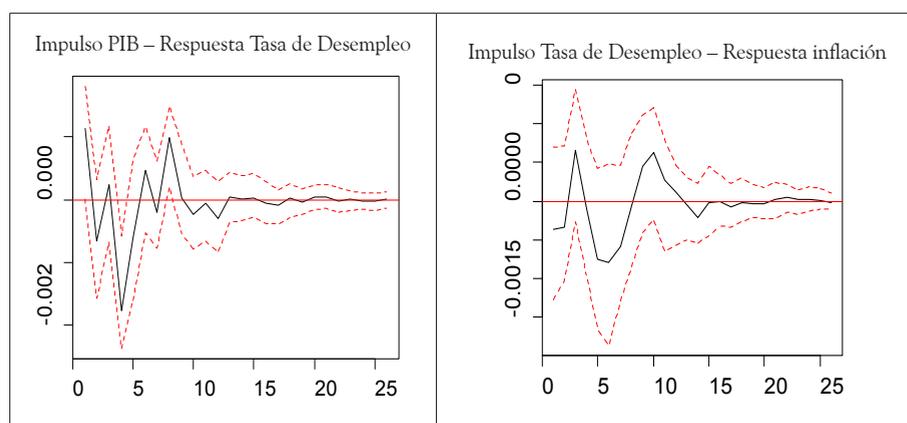
Nota. Cálculos propios en R con base en datos del DANE y el Banco de la República.

Al evaluar el impacto del PIB sobre la tasa de desempleo en estos sistemas dinámicos, se encuentra que un impulso inesperado en el PIB afecta negativamente la tasa de desempleo después de cuatro trimestres, como era de esperarse. En este sentido, tanto el VAR como el FAVAR reproducen la predicción de la ley de Okun en el corto plazo (figuras 10 y 11).

En las figuras 10 y 11, se aprecia que un choque inesperado que incremente la tasa de desempleo hará que la tasa de inflación disminuya de forma contem-

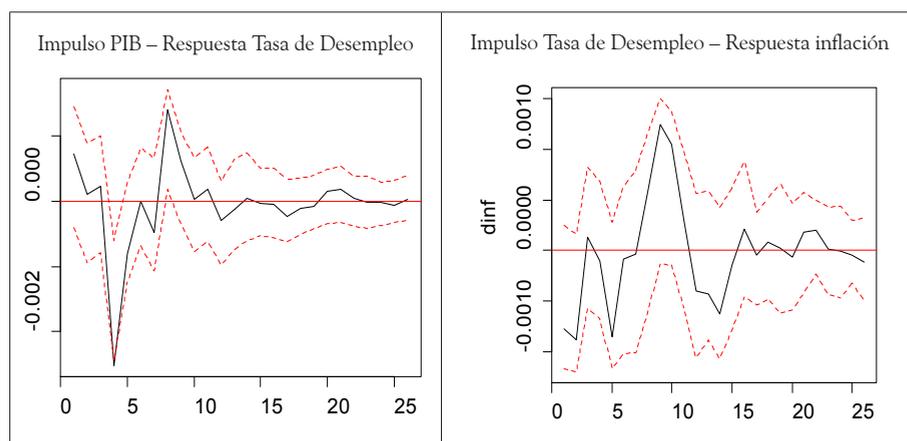
poránea, tanto en la estimación del VAR como en la del FAVAR. Sin embargo, teniendo en cuenta los intervalos de confianza, la respuesta de la inflación al choque en la tasa de desempleo no parece ser significativa, por lo cual, según los datos y el periodo analizado, no hay evidencia a favor de la curva de Phillips en el corto plazo.

Figura 10
Estimación VAR



Nota. Cálculos propios en R con base en datos del DANE y el Banco de la República.

Figura 11
Estimación FAVAR



Nota. Cálculos propios en R con base en datos del DANE y el Banco de la República.

Conclusiones y recomendaciones de política económica

La política monetaria puede validar los efectos reales, de manera simultánea, a través de la ley de Okun y la curva de Phillips; en consecuencia, tiene un margen importante para actuar en favor de las políticas de estabilización, sin afectar equilibrios macroeconómicos fundamentales de largo plazo.

Gracias a los métodos VAR y FAVAR, se evidenció que el PIB, la tasa de desempleo y la inflación responden como estima la teoría ante choques contemporáneos e inesperados de oferta monetaria; pese a ello, considerando los intervalos de confianza de las FIR, con la metodología FAVAR no se encontró que las respuestas de las variables del sistema fueran significativas. Aunque en los trabajos empíricos se ha demostrado mayor capacidad por parte del FAVAR sobre el VAR, en este caso se observa lo contrario; es probable que hagan falta más variables, un periodo de tiempo mayor o más datos que permitan recoger la dinámica del sistema.

Por último, como recomendación de política económica, puesto que se encontró evidencia a favor de la ley de Okun –y no de la curva de Phillips–, es pertinente un margen de las políticas de estabilización mediante la oferta monetaria, debido a que se puede incrementar el producto y disminuir la tasa de desempleo, sin afectar la inflación en el corto plazo. Es posible que este resultado se relacione con la NAIRU, de forma que el desempleo disminuya sin efectos aceleracionistas de la inflación.

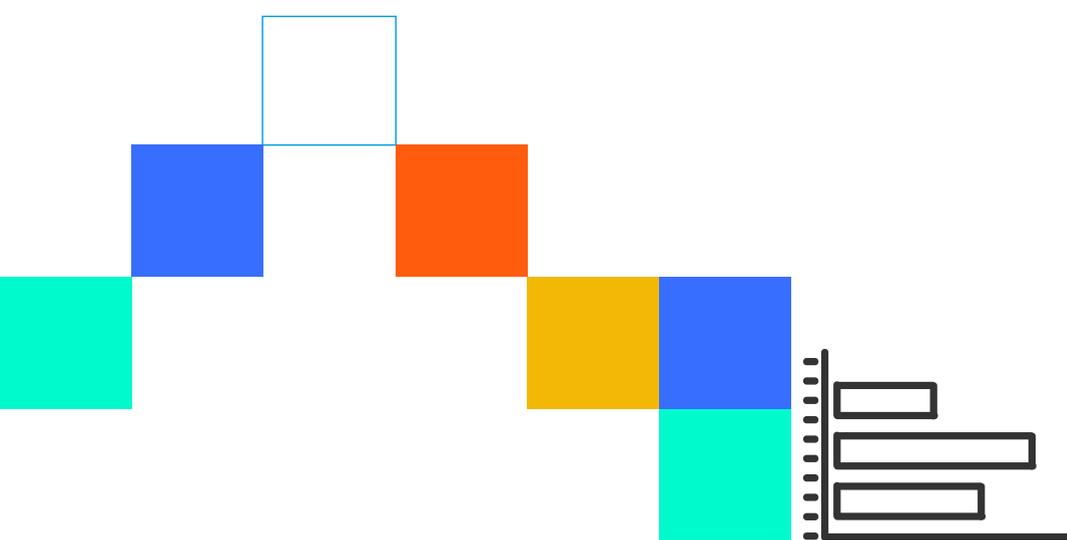
Referencias

- Abel, A., y Bernanke, B. (2005). *Macroeconomía* (4.a ed.). Pearson; Addison Wesley.
- Bejarano, J. (2005). Estimación estructural y análisis de la curva de Phillips neokeynesiana para Colombia. *Ensayos Sobre Política Económica*, (48), 64-117. <https://doi.org/10.32468/Espe.4802>
- Bernanke, B., Boivin, J., y Elias, P. (2005). Measuring the effects of monetary policy: A factor-augmented vector autoregressive (FAVAR) approach. *The Quarterly Journal of Economics*, 120(1), 387-422.
- Cadavid, J. M. (2003). Evolución de la curva de Phillips en Colombia. *Ecos de Economía*, 7(17), 9-30. <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/ecos-economia/article/view/1993>
- Clavijo, S. (1994). Inflación o desempleo: ¿acaso hay escogencia en Colombia? *Archivos de Macroeconomía*, (31), 1-30.

- Dickey, D. A., y Fuller, W. A. (1979). Distribution of the estimators for autoregressive time series with a unit root. *Journal of the American Statistical Association*, 74(366), 427-431. <https://doi.org/10.2307/2286348>
- Fernández, A. (2003). Reformas estructurales, impacto macroeconómico y política monetaria en Colombia. *Revista Desarrollo y Sociedad*, (51), 55-128.
- Friedman, M. (1968). The role of monetary policy. *The American Economic Review*, 58(1), 1-17.
- Giraldo, A. F. (2006). La neutralidad del dinero y la dicotomía clásica en la macroeconomía. *Cuadernos de Economía*, 25(45), 75-93.
- Gómez, J. G., y Julio, J. M. (2000). An estimation of the nonlinear Phillips curve in Colombia. *Borradores de Economía*, (160), 1-16. <https://doi.org/10.32468/be.160>
- Gómez, J. G., Uribe, J. D., y Vargas, H. (2002). The implementation of inflation targeting in Colombia. *Borradores de Economía*, (202), 1-62. <https://doi.org/10.32468/be.202>
- Guillén, A. L. (2010). La ley de Okun para la economía colombiana, periodo 1985-2009. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (135).
- Henao M. L., y Rojas, N. (1998). La tasa natural de desempleo en Colombia. *Archivos de Macroeconomía*, (89), 1-30.
- Kwiatkowski, D., Phillips, P. C. B., Schmidt, P., y Shin, Y. (1992). Testing the null hypothesis of stationarity against the alternative of a unit root: How sure are we that economic time series have a unit root? *Journal of Econometrics*, 54(1-3), 159-178. [https://doi.org/10.1016/0304-4076\(92\)90104-Y](https://doi.org/10.1016/0304-4076(92)90104-Y)
- López, E. A., y Misas, M. (1998). Un examen empírico de la curva de Phillips en Colombia. *Ensayos Sobre Política Económica*, (34), 39-87. <https://doi.org/10.32468/Espe.3402>
- Melo, L. F., y Riascos, A. J. (2004). Sobre los efectos de la política monetaria en Colombia. *Borradores de Economía*, (281), 1-38. <https://doi.org/10.32468/be.281>
- Nigrinis, M. (2003). ¿Es lineal la curva de Phillips en Colombia? *Borradores de Economía*, (282), 1-39. <https://doi.org/10.32468/be.282>
- Núñez, J., y Bernal, R. (1998). El desempleo en Colombia: tasa natural, desempleo cíclico y estructural y la duración del desempleo (1976-1998). *Archivos de Macroeconomía*, (97), 7-74. <https://doi.org/10.32468/Espe.3201>
- Okun, A. (1962). Potential GNP: Its measurement and significance. En *American Statistical Association, Proceedings of the business and economic statistics section* (pp. 89-104). *American Statistical Association*.
- Phelps, E. S. (1970). Money wage dynamics and labor market equilibrium. En E. S. Phelps (Comp.), *Microeconomic foundations of employment and inflation theory* (pp. 124-166). Norton.

- Phillips, A. W. (1958). The relation between unemployment and the rate of change of money wage rates in the United Kingdom, 1861-1957. *Economica*, 25(100), 283-299.
- Restrepo, J. E. (1996). The liquidity effect in Colombia. *Archivos de Macroeconomía*, (127), 1-24.
- Romer, D. (2006). *Advanced macroeconomics* (3.a ed.). McGraw-Hill.
- Sims, C. A. (1980). Macroeconomics and reality. *Econometrica*, 48(1), 1-48. <https://doi.org/10.2307/1912017>
- Sims, C. A. (1992). Interpreting the macroeconomic time series facts: The effects of monetary policy. *European Economic Review*, 36(5), 975-1000. [https://doi.org/10.1016/0014-2921\(92\)90041-T](https://doi.org/10.1016/0014-2921(92)90041-T)
- Stock, J., y Watson, M. (2002). *Macroeconomic forecasting using diffusion indexes*. *Journal of Business Economics and Statistics*, 20(2), 147-162. <https://doi.org/10.1198/073500102317351921>
- Walsh, C. (2010). *Monetary theory and policy* (3.a ed.). MIT Press.





Impuesto de renta personas naturales y sus modificaciones para el año gravable 2019

Carlos Arturo Vargas Sierra¹²
Ramón Alejandro Vargas Sierra¹³

Para su normal funcionamiento, el Estado colombiano incurre en gastos e inversiones, por lo que en los últimos años presenta un déficit fiscal. En su artículo de El Tiempo, Morales (2019) informa que este déficit podría ascender a \$ 11.4 billones en el 2020. Con la Ley de Financiamiento (Ley 1943, 2018), basándose en la firma calificadora Fitch Ratings, el hueco pasó los \$ 14 billones en 2018 y terminó solo en \$ 7.5 billones. Sin embargo, “para 2020 puede haber un hueco debido a la aplicación, desde ese año, de la disminución en los impuestos a empresas, lo que representa un reto enorme para el Gobierno” (párr. 2). Por su parte, Díaz (2018), expresa que

A todas luces el mayor desafío que enfrenta el país en materia económica es contener el déficit fiscal de aproximadamente el 3,1% del PIB. El llamado reiterativo de las calificadoras de riesgos para resolver ese déficit, so pena de perder el grado de inversión y las presiones fiscales que genera el endeudamiento público, asciende al 48,5% del PIB. Esto hace necesario que el gobierno entrante deba resolverlo, o por lo menos prestarle atención con prioridad. (párr. 1)

Es importante manifestar que en Colombia el hueco fiscal podría ser superior por la corrupción y la evasión que se presenta. Esto repercute en la no distribu-

12 Magíster en Admón. Financiera. Director del programa de Contaduría Pública de la USB Cali. Integrante del Grupo de Investigación en GEOS. Correo electrónico: cavsierr@usbcali.edu.co – <https://orcid.org/0000-003-4656-7371>

13 Magíster en Administración de Negocios. Abogado.

ción o disminución en los gastos y las inversiones públicas requeridos en el país. Ahora, con la pandemia por el COVID-19, las consecuencias económicas para el mundo –en especial para Colombia– fueron enormes: problemas para reactivar la economía, caídas del precio del petróleo, desempleo, disminución del recaudo de impuesto, entre otros.

En Colombia se han presentado varias reformas tributarias, como la Ley 1607 de 2012, la Ley 1739 de 2014, la Ley 1819 de 2016, la Ley 1943 del 2018 (inexequible por la Sentencia C-481 de 2019) y la Ley 2010 de 2019. Estas se han efectuado por varias razones: 1) para disminuir la evasión y 2) para incrementar los recaudos de impuestos. Estas reformas implican modificaciones en el impuesto sobre la renta de las personas naturales; por ello, es pertinente que, ante dichas modificaciones en los últimos años, los contribuyentes se asesoren con contadores públicos profesionales, para evitar sanciones por malentendidos. Por su parte, como consecuencia de la pandemia por el COVID-19, el Gobierno nacional ha manifestado que se está ad portas de otra reforma tributaria, la cual sería presentada en el primer trimestre de 2021.

Para presentar la declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable, las personas naturales deberán tener en cuenta los elementos a continuación:

Residencia fiscal

El artículo 2 de la Ley 1607 del 2012, al modificar el artículo 10 del Estatuto Tributario (ET; Decreto 624, 1989), establece una nueva manera de determinar si la persona es catalogada o no como residente para efectos tributarios en Colombia. El nuevo artículo 10 del ET establece tres condiciones, indicadas en la Tabla 4.

Tabla 4

Condiciones para ser residente fiscal en Colombia

1. Permanecer continua o discontinuamente en el país por más de 183 días calendario incluyendo días de entrada y salida del país, durante un periodo cualquiera de 365 días calendario consecutivos, en el entendido que, cuando la permanencia continua o discontinua en el país recaiga sobre más de un año o periodo gravable, se considerará que la persona es residente a partir del segundo año o periodo gravable.

2. Encontrarse, por su relación con el servicio exterior del Estado colombiano o con personas que se encuentran en el servicio exterior del Estado colombiano, y en virtud de las convenciones de Viena sobre relaciones diplomáticas y consulares, exentos de tributación en el país en el que se encuentran en misión respecto de toda o parte de sus rentas y ganancias ocasionales durante el respectivo año o periodo gravable.

3. Ser nacionales y que durante el respectivo año o periodo gravable:
 - a. Su cónyuge o compañero permanente no separado legalmente o los hijos dependientes menores de edad, tengan residencia fiscal en el país; o,
 - b. El 50% o más de sus ingresos sean de fuente nacional; o,
 - c. El 50% o más de sus bienes sean administrados en el país; o,
 - d. El 50% o más de sus activos se entiendan poseídos en el país; o,
 - e. Habiendo sido requeridos por la Administración Tributaria para ello, no acrediten su condición de residentes en el exterior para efectos tributarios; o,
 - f. Tengan residencia fiscal en una jurisdicción calificada por el Gobierno Nacional como paraíso fiscal.

Nota. Elaboración propia a partir del artículo 10 del ET, Decreto 624 de 1989.

Con la Ley 1739 de 2014 se adiciona el parágrafo 2, al artículo 10 (Decreto 624, 1989), el cual establece que, si la persona es catalogada residente fiscal, porque cumplió con alguno de los requisitos del tercer numeral (Tabla 4), no lo será (residente fiscal) si reúne una de las siguientes condiciones:

1. Que el 50 % o más de sus ingresos anuales tengan su fuente en la jurisdicción en la cual tengan su domicilio,
2. Que el 50 % o más de sus activos se encuentren localizados en la jurisdicción en la cual tengan su domicilio.

2) Registro único tributario (RUT)

Conforme a lo contemplado en el artículo 555-2 del ET, el RUT

Constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y no contribuyentes declarantes de ingresos y patrimonio; los responsables del IVA y los no Responsables del IVA; los agentes retenedores; los importadores, exportadores y demás usuarios aduaneros, y los demás sujetos de obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales [DIAN].

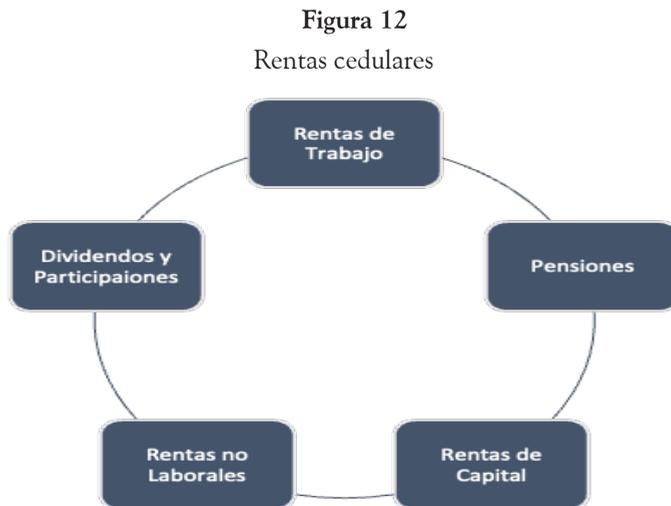
Esta última es la entidad que administra el RUT. De ese modo, se recomienda que las personas tengan actualizada información del RUT como dirección, teléfonos, correo electrónico, actividades, entre otras. También, es importante recordar que la actualización del RUT está sujeta a sanciones contempladas en el artículo 658-3 del ET.

3) Sistema cedular

La Ley 1819 de 2016 modificó la determinación del impuesto sobre la renta para las personas naturales, apareciendo el concepto de determinación cedular. En su artículo 1, esta ley cambia el artículo 300 del ET, ¹⁴estableciendo que

La depuración de las rentas correspondientes a cada una de las cédulas a las que se refiere este artículo se efectuará de manera independiente, siguiendo las reglas establecidas en el artículo 26 de este Estatuto aplicables a cada caso. El resultado constituirá la renta líquida cedular. Los conceptos de ingresos no constitutivos de renta, costos, gastos, deducciones, rentas exentas, beneficios tributarios y demás conceptos susceptibles de ser restados para efectos de obtener la renta líquida cedular, no podrán ser objeto de reconocimiento simultáneo en distintas cédulas ni generarán doble beneficio.

En la Figura 12 se aprecias las rentas cedulares en las cuales se deben depurar las rentas.



Nota. Elaboración propia a partir del artículo 1 de la Ley 1819 de 2016.

Esta manera de determinar las rentas cedulares estuvo vigente hasta la declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2018. Para el año gravable

¹⁴ El programa de Contaduría Pública de la USB Cali, en convenio con la DIAN y en desarrollo de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF), brinda orientaciones para la actualización del RUT solicitando cita al correo naf@usbcali.edu.co

2019, el artículo 29 de la Ley 1943 de 2018 modifica el artículo 330 del ET y lo ratifica la Ley 2010 de 2019, con lo cual se establece que la depuración de las rentas correspondientes a cada cédula se efectúa con independencia, en las siguientes tres cédulas (Figura 13):

Figura 13
Rentas cedulares



Nota. Elaboración propia a partir del artículo 29 de la Ley 1943 de 2018 y el 37 de la Ley 2010 de 2019.

Se debe tener presente que, de acuerdo con el artículo 103 del ET, las rentas de trabajo las obtienen “personas naturales por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales”. Conforme con el artículo 335 del ET, las rentas de capital son las obtenidas “por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual”. Mientras que las rentas no laborales refieren a aquellos ingresos “que no se clasifiquen expresamente en ninguna otra cédula, con excepción de los dividendos y las ganancias ocasionales, que se rigen según sus reglas especiales”.

En el artículo 337, se plantea que las rentas de pensiones abarcan “los ingresos provenientes de las pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales, así como aquellas provenientes de indemnizaciones sustitutivas de las pensiones o las devoluciones de saldos de ahorro pensional”. Por último, en el artículo 342, se explica que las rentas de dividendos y participaciones

Son ingresos [...] recibidos por concepto de dividendos y participaciones, y constituyen renta gravable en cabeza de los socios, accionistas, comuneros, asociados, suscriptores y similares, que sean personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas de causantes que al momento de su muerte eran residentes, recibidos de distribuciones provenientes de sociedades y entidades nacionales, y de sociedades y entidades extranjeras.

El cambio evidenciado entre las reformas tributarias es que la renta general agrupa los ingresos recibidos por rentas de trabajo, de capital y no laboral; al efectuar la depuración, se obtendría la renta líquida cédular y se calcularía el impuesto aplicando el artículo 241 del ET, también modificado. Este cambio

tiene efecto directo en la determinación y liquidación del impuesto, de ahí su relevancia (Tabla 5).

Tabla 5

Tarifa para las personas naturales y extranjeras residentes, asignaciones y donaciones modales

Rangos UVT			
Desde	Hasta	Tarifa Marginal	Impuesto
>0	1090	0%	0
>1090	1700	19%	(Base Gravable en UVT menos 1090 UVT) x 19%
>1700	4100	28%	(Base Gravable en UVT menos 1700 UVT) x 28% + 116 UVT
>4100	8670	33%	(Base Gravable en UVT menos 4100 UVT) x 33% + 788 UVT
>8670	18970	35%	(Base Gravable en UVT menos 8670 UVT) x 35% + 2296 UVT
>18970	31000	37%	(Base Gravable en UVT menos 3100 UVT) x 37% + 5901 UVT
>31000	En adelante	39%	(Base Gravable en UVT menos 31000 UVT) x 39% + 10352 UVT

Nota. Tomado del artículo 241 del ET, Decreto 624 de 1989.

Si la persona natural en su RUT aparece como responsable del IVA, se encuentra obligada a presentar la declaración del impuesto sobre la renta, independiente de la información contenida en la Tabla 6.

Conforme a los últimos cambios en la depuración del impuesto sobre la renta, es fundamental que las personas naturales contribuyentes de este acudan a profesionales de la contaduría pública que les brinden las indicaciones necesarias para una buena presentación de este impuesto; además, suministren toda la información para elaborarlo.

Se espera que en 2021 se presente una nueva reforma tributaria. Si bien en lo que ha corrido del año (febrero de 2021) el Gobierno no ha dado a conocer los detalles, se espera que –producto de la pandemia por COVID-19– sea una reforma estructural, destinada a obtener recursos. En este sentido, se podrían presentar derogaciones de beneficios tributarios y exenciones, lo que generaría aumentos en las bases gravables e incrementos en los impuestos.

Referencias

- Congreso de la República de Colombia. (2012, 26 de diciembre). Ley 1607 de 2012 [Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=51040>
- Congreso de la República de Colombia. (2014, 23 de diciembre). Ley 1739 de 2014 [Por medio de la cual se modifica el Estatuto Tributario, la Ley 1607 de 2012, se crean mecanismos de lucha contra la evasión y se dictan otras disposiciones]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=60231>
- Congreso de la República de Colombia. (2016, 29 de diciembre). Ley 1819 de 2016 [Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79140>
- Congreso de la República de Colombia. (2018, 28 de diciembre). Ley 1943 de 2018 [Por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones]. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1943_2018.html
- Congreso de la República de Colombia. (2019, 27 de diciembre). Ley 2010 de 2019 [Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones]. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2010_2019.html
- Corte Constitucional de Colombia. (2019, 16 de octubre). Sentencia C-481 de 2019. <https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2019/C-481-19.htm>
- Díaz, C. (2018). Hueco fiscal y reforma tributaria. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/opinion/columnistas/articulo/hueco-fiscal-y-reforma-tributaria-por-camilo-diaz/259754/>
- Morales, M. (2019, 24 de noviembre). Razones por las que no llegarían \$ 11 billones en 2020, sin tributaria. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/las-cuentas-del-hueco-de-11-billones-sin-la-tributaria-436940>
- Presidencia de la República de Colombia. (1989, 30 de marzo). Decreto 624 de 1989 [Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6533>



¿Qué pasa con el desarrollo local en Buenaventura?

Gabriel Jaime Aguilar Correa¹⁵

Llegué a Buenaventura en 1972. Era una ciudad con una población de aproximadamente 134 000 habitantes. Contaba con un gran hospital, dos empresas de buses (la Azul Crema y la Vallecaucana), los Ferrocarriles Nacionales de Colombia, la empresa Puertos de Colombia, cerca de diez pesqueras de prestigio y una empresa de servicios públicos. Aunque no había universidades, sí estaba el SENA y estaban construyendo unos cinco núcleos de educación primaria. Como había empleo, personas del interior del país y de las localidades aledañas del Pacífico migraron hacia esta ciudad, en busca de un mejor futuro.

Hoy, la ciudad tiene otro apellido, pasó de ser municipio a distrito; no cuenta con líneas de buses, pues su transporte urbano lo compone una flota de minivanes y camperos que cubren todas las rutas de la ciudad; el ferrocarril ya no funciona; desapareció la empresa Puertos de Colombia y existen cinco puertos privados; las pesqueras dejaron de operar; los servicios públicos lo manejan empresas privadas; y su población es más de 550 000 habitantes. Pese a que el último censo arrojó un resultado de 308 000 habitantes, ello no concuerda con la realidad, puesto que desde 1928 a 1995 esta ciudad creció un 6 % al año frente al 2.8 % del crecimiento nacional, contando en ese último año con 303 000 habitantes (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2018).

¹⁵ Especialista en Gestión Portuaria y Marítima de la USB Cali. Abogado de la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC). Correo gajaaguico@hotmail.com

La pregunta es *¿qué pasa con el desarrollo local de Buenaventura?* Hay varios factores que determinan que la ciudad haya decrecido en su desarrollo, pero no en su población. Buenaventura ha crecido en más de un 40 % desde el censo de 1995; en su estructura, cuenta con cinco universidades y con muchos más barrios con desarrollo desordenado. En la vía interna alterna se han construido unas veinte bodegas para la nacionalización de mercancías o su almacenaje, pero no plazas de trabajo, con un desempleo aproximado de un 20 %. En los últimos veinte años, cuatro de sus alcaldes han terminado presos por prácticas de corrupción: varias de sus calles, aún destapadas, aparecen en planeación pavimentadas tres o cuatro veces y se contrató la remodelación de un acuparque que funcionaba en un 50 %, pero terminó en ruinas por completo, sin la ejecución del contrato, pese a que se adelantó un 80 % del presupuesto para ello.

En mayo de 2017, inició un paro cívico en Buenaventura, exigiendo más atención a la ciudad por parte de los gobiernos local, departamental y nacional. Ante ello se conforma el Comité del Paro Civil y, luego de desórdenes, saqueos y desmanes, se logra un acuerdo para invertir en Buenaventura en todos sus órdenes. No obstante, los gobiernos en todas sus escalas se confabularon indirectamente para incumplir a esos compromisos. El gobernante local terminó preso en 2018 por corrupción, a mitad de su mandato; el gobierno departamental solo ha visto intereses en ciertos aspectos de la economía local, mas no en su desarrollo; y el nacional le quitó población en su último censo para evitar que pasara de categoría, lo que le restó recursos nacionales de inversión a Buenaventura.

Pero *¿qué se requiere para que Buenaventura se encarrile en un desarrollo local eficaz?* Hay cinco factores a ejecutar:

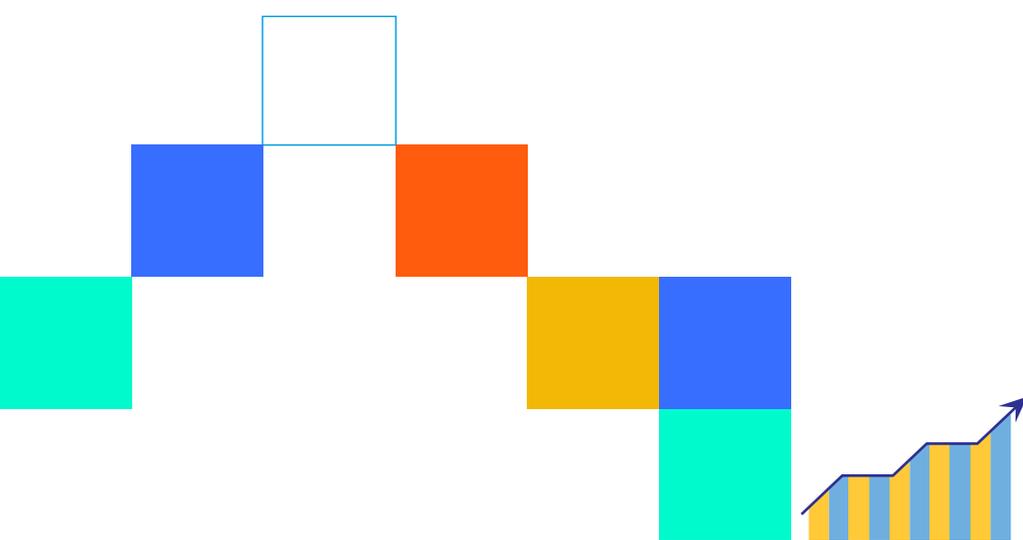
Mejorar la estructura física de los colegios, las escuelas, las universidades y la educación especializada. Por su historia y ubicación, la ciudad está enmarcada en la cultura portuaria, marítima, agrícola y turística; por ello, debe implementar desde la primaria materias para que los estudiantes conozcan y aprendan a querer las actividades someramente desarrolladas, entre ellas, el bilingüismo. Lo anterior permitirá fortalecer las competencias educativas, direccionando a los jóvenes a incursionar a nivel laboral en dichos campos. En este sentido, es imperante crear la Escuela Náutica del Pacífico para formar hombres y mujeres de mar en las diferentes dimensiones técnicas, tecnológicas y profesionales del sector portuario y marítimo.

1. Construir unidades habitacionales para suplir la falta de vivienda propia, para albergar a dirigentes, directivos y ejecutivos de las empresas que deseen instalarse en Buenaventura, con todos los servicios públicos.
2. Mejorar la salud con la remodelación de hospitales y centros de salud o la construcción de estos para sus servicios y brindar seguridad a la población al respecto.
3. Implementar la gobernanza en política pública de seguridad y convivencia del distrito de Buenaventura con la creación del Consejo Distrital de Seguridad Ciudadana y el Comité de Orden Público, con la ejecución del Fondo de Seguridad Ciudadana ya constituido.
4. Instituir la Secretaría de Asuntos Portuarios, Marítimos y Fluviales, encargada de fomentar la gobernanza portuaria, el desarrollo de programas encaminados a proteger las áreas marítimas y fluviales e en cuanto a su resguardo, educación y desarrollo.

Finalmente, implementándose estos factores con voluntad política honesta, es posible obtener una ciudad pujante, encaminada a un mejor desarrollo social y con un crecimiento positivo en todas sus esferas, poniéndola a tono con las ciudades portuarias más importantes del mundo.

Referencias

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2018). *Censo general 2018*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>



Negocios verdes, innovación social y desarrollo territorial

Magdalena Murgueitio¹⁶
Edy Lorena Burbano Vallejo¹⁷
Iván Andrés Ordóñez Castaño¹⁸
Eugenio Moreno¹⁹
Eduar Guerra Álvarez²⁰

Hoy enfrentamos cambios vertiginosos, en el día a día, que repercuten en la forma de pensar y actuar. Uno de estos responde al uso y cuidado del medioambiente como fuente indispensable y duradera de recursos para el bienestar humano. En este orden de ideas, los negocios verdes, pensados y ejecutados desde la innovación social (IS) para el desarrollo territorial en ámbitos rurales, es una apuesta que debe involucrar a los actores directamente vinculados a esta problemática social.

Ante este escenario, el liderazgo, el emprendimiento y el empoderamiento son elementos necesarios para que la mujer en ámbitos rurales se empodere y aporte al desarrollo del territorio, de sí misma y de su familia. En consecuencia,

16 Docente de la USB Cali. Integrante del Grupo de Investigación GEOS. Correo electrónico: mmurguei@usbcali.edu.co – <https://orcid.org/0000-0003-3634-5839>

17 Docente de la USB Cali. Integrante del Grupo de Investigación GEOS. Correo electrónico: elurban@usbcali.edu.co – <https://orcid.org/0000-0002-4366-917>

18 Docente de la USB Cali. Integrante del Grupo de Investigación GEOS. Correo electrónico: iaocasta@usbcali.edu.co; ivorcas@doctor.upv.es – <https://orcid.org/0000-0001-9423-0859>

19 Docente de la USB Cali. Integrante del Grupo de Investigación GEOS. Correo electrónico: emoreno@usbcali.edu.co – <https://orcid.org/0000-0003-3874-872X>

20 Docente de la USB Cali. Integrante del Grupo de Investigación GEOS. Correo electrónico: eguerra@usbcali.edu.co – <https://orcid.org/0000-0001-7337-2137>

“la creciente aparición de nuevas empresas dirigidas por mujeres en las zonas rurales puede considerarse como un signo de la capacidad de adaptación a nivel personal y de los hogares como respuesta a los efectos de la crisis financiera” (Pallarès-Blanch, 2015, p. 66). Donde el “emprendimiento como alternativa a la precariedad y como posibilidad de encontrar nichos laborales acordes con su formación y necesidades se ha convertido en una alternativa en todos los espacios rurales” (Alario Trigueros y Morales Prieto, 2016, p. 613).

El emprendimiento como alternativa ante la precariedad de las mujeres implica diseñar un modelo para aquellas en condición de vulnerabilidad; caracterizar la población; capacitar en emprendimiento, asociación y planes de negocio; y evaluar proyectos productivos previamente seleccionados (Serrano Amado et al., 2017). Lo anterior permitirá reconocer las actividades productivas lideradas por mujeres en ámbitos rurales, que contribuyan a la IS por medio de negocios verdes en un territorio y favorecerá el desarrollo local.

En este punto, es fundamental revisar la política de IS en Colombia para reconocer las diferentes iniciativas que se ejecutan o que pueden gestarse a partir del uso sustentable y sostenible de los recursos naturales, de modo que se transformen en ventajas competitivas de un territorio. Si se examina qué consideran el sector público y el privado como IS, se observa que para ambas partes tiene la misma connotación: “un mecanismo para buscar y desarrollar soluciones novedosas a los problemas sociales y principalmente la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población” (Villa y Melo, 2015, p. 4).

Vista así, la IS tiene relación con la innovación y la creatividad para emprender negocios verdes, sustentables y sostenibles, para el desarrollo local de una comunidad asentada en un territorio. Además, involucra la importancia de capacitar a esta población en cómo gestionar con eficiencia una empresa, de manera que no solo genere empleo para sí mismos, sino para los demás, y que aporte al tejido empresarial, creando y registrando formalmente sus negocios.

En 2013, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) inicia la construcción participativa del documento sobre *Bases conceptuales de una política de innovación social*. En este, refiere que Colombia enfrenta un reto significativo para articular su desarrollo económico con el social y plantea que “esta articulación es la base de una sociedad equitativa, incluyente, próspera y en paz” (p. 1).

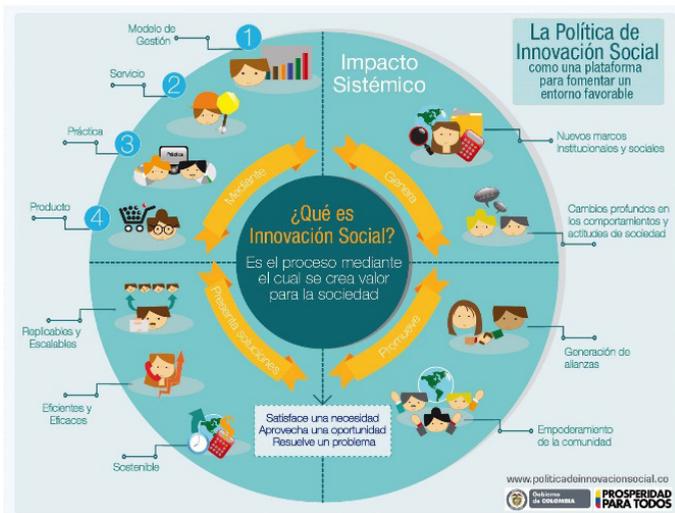
Articular los procesos de IS con los emprendimientos de negocios verdes, en cabeza de mujeres en ámbitos rurales, sentará los cimientos para un desarrollo

territorial en paz y para restaurar la seguridad ciudadana, marcando una nueva era para la institucionalidad. Continuando con el documento del DNP (2013), este refiere que la innovación es

[La] capacidad y el proceso de generación, transferencia y aplicación de conocimiento científico y/o empírico, dentro y fuera del ámbito del mercado, que incremente la productividad o la efectividad de una comunidad, organización o empresa en forma sostenible, permitiéndole alcanzar sus objetivos, satisfacer sus necesidades o incrementar su bienestar. Es decir, la innovación crea valor a partir del conocimiento y se generan externalidades positivas de carácter económico y social. (p. 4)

La creación de valor del conocimiento desde la innovación para dar lugar a externalidades positivas en el ámbito económico y social (DNP, 2013) es el propósito para jalonar procesos de IS por mujeres en ámbitos rurales, en la construcción de un tejido social que propicie el bienestar de la comunidad. Así, en la Figura 14 se ilustran los fundamentos de la política en IS colombiana. Ahora bien, ¿cómo satisfacer necesidades, aprovechar oportunidades y resolver problemas en una comunidad, desde la perspectiva de la IS? Pues crear valor desde, por y para lo social es el foco de la IS.

Figura 14
Bases conceptuales de la política de la IS



Nota. Tomado del Centro de Innovación Pública Digital, 2012, (<https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Iniciativas/Centro-de-Innovacion-Publica-Digital/>).

Para la pregunta anterior, se traen a colación dos definiciones de IS. La primera, de Leadbeater (1977, como se citó en Hernández-Ascanio et al., 2016):

Toda aquella solución novedosa a un problema social que sea más efectiva, eficiente, sostenible o justa que las soluciones actuales, y cuya aportación de valor se dirija a los intereses de la sociedad en su conjunto y no a los intereses particulares. (p. 175)

La segunda de la Stanford University (2008, como se citó en Hernández-Ascanio et al., 2016): “la innovación social puede responder más eficazmente a una serie de problemas sociales para los que el Estado de bienestar no está preparado para hacer frente, por lo que la sociedad tiene que responder de una forma autoorganizada” (p. 174).

De ahí la importancia de crear valor a partir del conocimiento empírico de las mujeres en ámbitos rurales, para resolver problemáticas sociales desde los intereses de la comunidad –y no desde lo particular, como expresa Leadbeater (1977, como se citó en Hernández-Ascanio et al., 2016)–; con gran impacto en el bienestar y calidad de vida de los habitantes en un territorio, si el Estado no cubre estas necesidades (Stanford University, 2008, como se citó en Hernández-Ascanio et al., 2016). Entonces, ¿cómo vincular la famosa triada Estado-empresa-universidad para alcanzar la transformación social de una población, utilizando su creatividad, innovación y liderazgo?

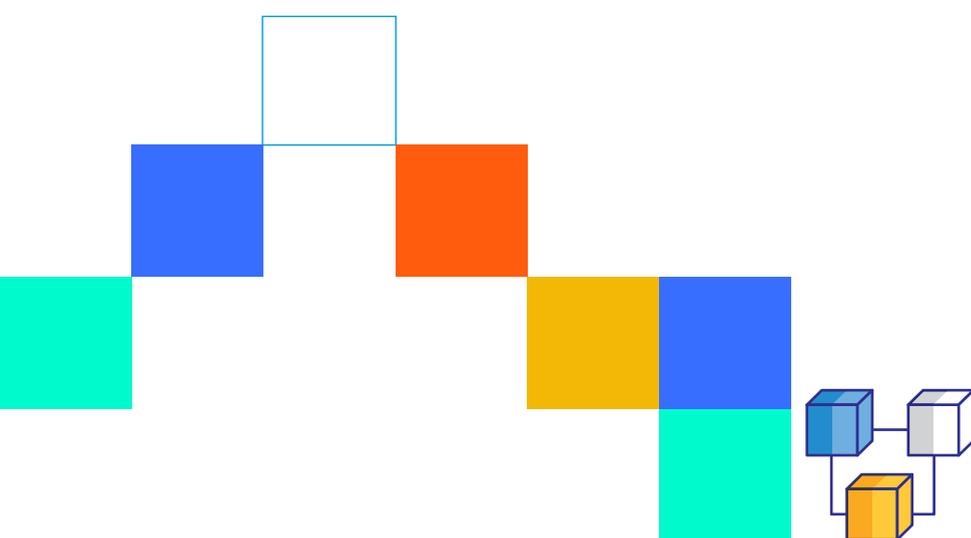
La figura 14 define cuatro cuadrantes al respecto, donde uno de ellos indica que 1) **mediante** un modelo de gestión, un servicio, un producto y una práctica; 2) **se genera** un impacto sistémico a partir de nuevos marcos institucionales y cambios profundos en el comportamiento y la actitud de la sociedad social; porque 3) **promueve** la conformación de alianzas y empodera una comunidad para satisfacer necesidades, aprovechar oportunidades y resolver problemas; y porque 4) **presenta soluciones** replicables, escalables, eficientes, eficaces y sostenibles a una comunidad. Los procesos de IS deberían conducir al desarrollo territorial, donde intervienen de manera sistémica varios actores y componentes en el orden de lo humano, el territorio, lo sustentable, lo institucional, la participación, la innovación, entre otros.

En consonancia con lo expuesto, las organizaciones sociales también movilizan emprendimientos para las comunidades con presencia activa de mujeres en su liderazgo. El liderazgo en negocios verdes por mujeres vulnerables en ámbitos rurales aportará al desarrollo local del territorio y al humano de la comunidad, por medio de ideas de negocios que permitan fortalecer su dignidad en la construcción de tejido social, gracias a sus experiencias y saberes de la región. Además

de empoderarlas y llevarlas a conformar empresas en los diversos negocios verdes existentes y emergentes de su municipio.

Referencias

- Alario Trigueros, M., y Morales Prieto, E. (2016). Iniciativas de las mujeres: emprendimiento y oportunidades en el espacio rural de Castilla y León. *Documents D'Anàlisi Geogràfica*, 62(3), 613-637. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.369>
- Centro de Innovación Pública Digital. (2012). *Inicio*. <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Iniciativas/Centro-de-Innovacion-Publica-Digital/>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2013). *Bases conceptuales de una política de innovación social*. <http://repositorio.colciencias.gov.co/bitstream/handle/11146/285/Bolet%EDn-Antioquia.pdf;jsessionid=7B1A8A3E15A1E2BC5EE1DED8866F9B59?sequence=1>
- Hernández-Ascanio, J., Tirado-Valencia, P., y Ariza-Montes, A. (2016). El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (88), 164-199. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17449696006>
- Pallarès-Blanch, M. (2015). Women's eco-entrepreneurship: A possible pathway towards community resilience? *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, (18), 65-89. <http://dx.doi.org/10.4422/ager.2015.03>
- Serrano Amado, A. M., Montoya Restrepo, L. A., y Puentes Montañez, G. A. (2017). Un modelo para la formación en emprendimiento de mujeres cabeza de familia localizadas en el municipio de Duitama, Colombia. *Espacios*, 38(4), 18. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n04/17380419.html>
- Villa, L., y Melo, J. (2015). *Panorama actual de la innovación social en Colombia*. BID. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Panorama-actual-de-la-innovaci%C3%B3n-social-en-Colombia.pdf>



Responsabilidad empresarial y sostenibilidad²¹

José Miguel Ponce Núñez²²

Introducción

Las reflexiones expuestas pretenden delimitar dos conceptos, y la relación entre ellos, que con frecuencia se consideran con un enfoque reduccionista, dejando de contemplar otros aspectos que permiten una visión holística que clarifica su sentido: “responsabilidad empresarial²³ y sostenibilidad, concebidas por lo general con diferentes significados (Díaz de la Cruz y Fernández Fernández, 2016).²⁴ Aquí se estima a la empresa como una comunidad de personas, que comparten unos objetivos comunes, con vocación de servicio. El primer servicio que realiza una organización mercantil es elaborar productos y servicios que justifican su existencia y satisfacen necesidades y deseos de las personas. Servir es ser útil; por lo que servir a las personas supone favorecer –o al menos no impedir– su desarrollo integral (Argandoña, s.f.; Melé, 2016).

21 Una versión de este artículo se presentó al XVI International Congress on Public and Nonprofit Marketing, en Badajoz, España, en 2017.

22 Docente titular de marketing jubilado de la Universidad de Alcalá, España. Correo electrónico: jmi-guel.poncemk@gmail.com

23 Se usa de manera indistinta responsabilidad empresarial y responsabilidad social empresarial o corporativa, indicando si se hace referencia a aspectos sociales o a un mayor ámbito de responsabilidad.

24 “Este artículo proporciona –apoyado sobre el análisis de la literatura reciente sobre la ética empresarial y RSE– un marco conceptual original e integrador, que hace hincapié en la importancia de la fundamentación teórica de la ética basándose en una concepción antropológica adecuada y en la necesidad de establecer las políticas de RSE desde un enfoque estratégico” (Díaz de la Cruz y Fernández Fernández, 2016, p. 69).

Motivos para un comportamiento empresarial responsable

Aunque, en sentido estricto, solo las personas son responsables de sus acciones, el comportamiento corporativo de las empresas conlleva cierta responsabilidad; en este participan muchos individuos, cada uno con su responsabilidad personal. Existen diferentes motivos que ocasionan un comportamiento corporativo responsable; tres de ellos son consecuencia de las presiones del entorno y otro es de carácter ético, que se origina como aspecto básico de la actividad empresarial.

Presiones de grupos primarios

Los grupos primarios son aquellos que pueden afectar la actividad empresarial o pueden ser afectados por ella. Estos grupos son:

- **Accionistas:** desean obtener la máxima rentabilidad del capital invertido, por lo que pueden ver como prioritario el rendimiento a corto plazo y promover una actuación contraria a la responsabilidad empresarial. Este enfoque requiere considerar otros grupos implicados, puesto que la rentabilidad a largo plazo no es independiente de la responsabilidad empresarial manifestada con el tiempo.
- **Empleados:** influyen de diversos modos en la responsabilidad empresarial. Pueden estar satisfechos por trabajar en una compañía responsable y sentirse con una mejor actitud para colaborar en la actividad de esta.
- **Consumidores y clientes:** pueden utilizar su poder de compra contra la compañía que demuestra falta de responsabilidad como forma de presión para cambiar ciertos comportamientos que concibe como improcedente. A veces, aumentan ese poder actuando a través de asociaciones de consumidores.
- **Proveedores:** aunque tienen menos poder que otros implicados, también pueden presionar a las empresas exigiendo un comportamiento responsable en la negociación y condiciones comerciales justas. El comportamiento responsable con los proveedores permite que estos cumplan con sus compromisos y facilitan la continuidad de la empresa.
- **Comunidad local:** puede tener una influencia negativa o positiva. Por ejemplo, puede protestar por determinados efectos de la actividad em-

presarial (ruidos, malos olores, contaminación, etc.); pueden demandar la participación de la compañía en la resolución de problemas locales, como problemas de educación y exclusión social; o pedir apoyo para actividades culturales, deportivas, sociales o asistenciales.

Presiones de Gobiernos e instituciones

Los Gobiernos pueden repercutir de diversos modos en la responsabilidad empresarial. Verbigracia, con leyes y regulaciones, como derechos laborales, condiciones de consumo, exigencias medioambientales, etc. Por su parte, las organizaciones nacionales o internacionales pueden ofrecer medios para favorecer un comportamiento responsable y sostenible. Así, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas incluye diez principios en áreas de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción.²⁵ También, es de la Global Reporting Initiative, que proporciona orientaciones para preparar memorias detalladas sobre sostenibilidad, ampliamente utilizadas en el mundo. Asimismo, la *Guía sobre responsabilidad social ISO 26000* (Organización Internacional de Normalización [ISO], 2010) busca implantar las mejores prácticas de responsabilidad social en el globo.²⁶

Presiones de grupos sociales

Las ONG reivindicativas, activistas sociales y otras instituciones pueden realizar campañas de opinión, demandas legales, etc., para reclamar un mayor respeto del medioambiente, mejorar los derechos laborales, ser más transparentes –cuando hay indicios de corrupción– y más. La presión de los grupos sociales y de los consumidores puede reclamar no solo responsabilidad por las actividades que ejecuta una empresa, sino por la cadena de suministro, sobre todo cuando incluyen talleres en condiciones de trabajo degradantes.

Motivación ética

Además de las presiones del entorno, existen otras: los motivos morales o éticos, que se derivan de las relaciones entre la compañía y la sociedad, y de la contribución al bien común. Cuando no se tienen en cuenta los motivos éticos,

25 Las compañías que adoptaron el Pacto Global de las Naciones Unidas se comprometieron con aceptar, apoyar e implantar, dentro de su respectiva esfera de influencia, los diez principios.

26 La guía incluye siete principios básicos de una política responsable orientada a la sostenibilidad, para organizaciones privadas y públicas de toda clase. Esta se basa en el consenso internacional de expertos y representantes de todos los grupos implicados

la responsabilidad empresarial se percibe como una operación de imagen, que pretende ganar en reputación y lograr premios o distinciones.

Modos de entender la responsabilidad social empresarial

La forma de entender la responsabilidad social de una compañía depende del concepto de empresa y de sociedad que tiene la dirección. En conjunto, se pueden destacar tres posiciones: 1) la única responsabilidad de la empresa es crear valor económico, cumpliendo las leyes vigentes; 2) esta consiste en satisfacer a los grupos implicados (*stakeholders*) y 3) la responsabilidad social de la empresa radica en contribuir al bien común de la sociedad según su misión específica y con sentido de ciudadanía (Melé, 2016, pp. 140-144).

En el fondo, esos tres modos de entender la responsabilidad social de la compañía se reducen a un enfoque economicista y a uno humanista y antropológico. En este último, la empresa está orientada por una misión de servicio a las personas generando beneficios que garanticen su continuidad. Prestar un servicio a los individuos requiere satisfacer sus necesidades y deseos con productos y servicios, que facilite el desarrollo integral de la comunidad y aporte a lograr una sociedad más justa. Esta visión asume que la propiedad tiene una función social que incluye dirigir con lealtad y diligencia a los accionistas, procurando un retorno de la inversión, sin sacrificar el largo plazo por una mentalidad cortoplacista. El *ethos*²⁷ de la orientación por una misión específica de servicio difiere de las otras perspectivas con respecto a cómo considera al ser humano. No solo considera la libertad y autonomía de los sujetos, sino su capacidad de establecer vínculos interpersonales y sociales, producto de su naturaleza relacional y social.

Finalidad de la empresa

La finalidad de la empresa alude al papel en la sociedad y a su justificación social y ética. Uno de los fines de las empresas mercantiles es obtener beneficios; sin embargo, tiene otros. Ahora, es preciso destacar que los beneficios tienen una función instrumental, pues es una forma de medir la actividad empresarial que proporciona el mercado. Esto depende de la aceptación que muestra el mercado de los productos y servicios que brinda la compañía a los clientes y de su eficiencia productiva y distributiva, así como de las condiciones de mercado

27 En la dirección de empresas, el *ethos* refiere a las ideas y los valores de fondo que guían esta práctica.

y la actividad de la competencia. El beneficio es indicativo del desempeño económico empresarial, pero no es suficiente para garantizar que todo se ha hecho bien. En síntesis, los beneficios son necesarios, pero no suficientes.

En las empresas denominadas “sin afán de lucro” (hospitales, centros educativos promovido por padres, etc.) que excluyen el beneficio de su misión, se necesita también un sentido de rentabilidad; al menos para equilibrar los gastos con los ingresos, que pueden incluir donaciones. Con respecto al carácter instrumental de los beneficios, Handy (1997) manifiesta:

Los beneficios son la sangre de cualquier negocio, pero la vida consiste en algo más que mantener el torrente sanguíneo, otro modo de vivir no tendrá valor. A medida que las empresas se dan cuenta de esta verdad, se interesan cada vez más por enriquecer la vida de las personas que trabajan en ella. Con el tiempo, las leyes que gobiernan las empresas cambiarán para reflejar la nueva realidad. Sin embargo, primero necesitamos un lenguaje para explicar esta nueva teoría, un lenguaje de comunidad y ciudadanía, no de propiedad. (p. 26)

La orientación de la empresa al bien común

Una reflexión elemental sobre la empresa en la sociedad puede ayudar a enmarcar su finalidad y a profundizar en aquello que la legitima moralmente. La compañía nace en la sociedad, opera dentro de esta, utiliza sus medios y su actividad se dirige a ella. No sería razonable pensar que la empresa sea un parásito o un cáncer destructor de la sociedad. Por tanto, la empresa debe contribuir a una buena sociedad.

La compañía es una comunidad de personas dentro de la sociedad, quienes tienen un propósito compartido, pero mantienen su condición como seres libres y autónomos. En este escenario, la orientación de la empresa al bien común le proporciona legitimidad moral, pues es el fundamento ético para las relaciones empresa-sociedad y la base para una interpretación correcta de sus responsabilidades sociales. Cabe destacar que el bien común implica aportar al desarrollo humano de individuos y colectivos, incluyendo las generaciones futuras (sostenibilidad).

La empresa contribuye al bien común generando empleos; brindando con eficiencia productos y servicios que satisfacen las necesidades y los deseos de las personas; creando riqueza; haciendo posible la actividad de otras empresas y entidades sociales. También, siendo espacios donde los empleados adquieren

conocimientos y habilidades; se desarrollan como personas; se ganan su sustento y el de sus familias; crean nuevos productos, tecnología y procesos que aportan al bienestar general.

Desarrollo humano y sostenibilidad

La contribución de la empresa al desarrollo humano requiere, ante todo, respeto por los derechos humanos y evitar los malos comportamientos y la corrupción. En sentido positivo, una compañía responsable estará organizada de tal forma que las personas puedan mejorar a través de su trabajo o, al menos, que este no sea un impedimento para ello. La actividad perdería legitimidad moral si la búsqueda de beneficios u otros objetivos implicara desatender los derechos humanos, manipular a los sujetos o degradarlos en su humanidad.

De forma similar, desde las perspectivas de los consumidores, el respeto por las personas implica evitar influenciarlas o vender productos y servicios que erosionen su desarrollo, como sucede con algunos artículos peligrosos, ciertos videojuegos, comida no saludable, etc. En sentido positivo, la compañía debe contribuir al consumo responsable y sostenible, y favorecer la introducción de alternativas más ecológicas en sus productos y procesos. Verbigracia, sustituyendo vehículos por otros menos contaminantes y de menor consumo.

Por su parte, la preocupación por las generaciones futuras se recoge en el concepto de sostenibilidad, del latín *sustinere* (tenere, sostener; sus, hacia arriba), con el significado moderno de ser capaz de continuar a cierto nivel. Desde el final de la década de 1980, este término ha sido muy utilizado, aplicándolo al desarrollo. Para que el desarrollo sea sostenible, debe cubrir las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para alcanzar sus propias necesidades. En un inicio, la sostenibilidad se centró en el medioambiente, pero ahora se entiende en un sentido más amplio, en tres dimensiones: económica, social y medioambiental (Remacha, 2017).

La dimensión económica refiere a que un crecimiento en este aspecto sea sostenible en el tiempo. La dimensión social abarca la justicia, la armonía y la paz, el alivio de la pobreza y la ecología humana, considerando el legado humano, social y cultural a las próximas generaciones. Por último, la dimensión medioambiental implica la responsabilidad al utilizar los recursos y cómo evitar la contaminación en todas sus formas. Esta triple dimensión de sostenibilidad se suele traducir en una triple cuenta de resultados, denominada la Triple P (personas, planetas y provecho económico; en inglés, *people, planet and profit*).

Ética y sostenibilidad

La ética proporciona el fundamento moral de la sostenibilidad: el bien común, visto desde la perspectiva actual y la futura. Sin ética, la sostenibilidad se basaría en preferencias, modas o presiones. Además, algún aspecto de la sostenibilidad podría ser visto con primacía sobre otro. Como critica Pfeffer (2010), en algunas empresas la sostenibilidad se centra en el medioambiente físico y se desprecupan de prácticas directivas que afectan la ecología humana y social.

Respecto a la sostenibilidad, la ética exige tomarse en serio la dignidad humana y su relación con el medio natural. Como afirma el primer principio de la Declaración de Río sobre el Medioambiente y Desarrollo de Naciones Unidas (1992): “los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza”. Es lo propio del antropocentrismo responsable (*stewardship*), donde los humanos deben sentirse buenos administradores de la naturaleza. Las personas, aunque son parte de esta, la trascienden por su interioridad y espiritualidad.

Ahora, otras posiciones, como el antropocentrismo dominador y la llamada ecología profunda (*deep ecology*), tienen una visión pobre de la persona, con un enfoque economicista de la empresa o del hombre como una especie más, respectivamente.

Responsabilidad de la empresa en la sociedad

La empresa puede ser vista como un actor corporativo en la sociedad, con tres funciones: instrumental, integradora y social; cada una como fuente de responsabilidades corporativas. La función instrumental refiere a crear riqueza y conocimiento, la integradora busca una correcta relación con los grupos implicados en el curso de la compañía y la política-social alude al impacto con quienes interactúa y con la sociedad en su conjunto. En cada una, la compañía puede aportar al bien común promoviendo un desarrollo humano sostenible o no impidiéndolo. Esto requiere, respectivamente: 1) la creación sostenible de riqueza y conocimiento (Argandoña, 2002); 2) actuar responsablemente con los grupos involucrados, dándoles lo que les corresponde y procurando ser proactivos; y 3) un comportamiento ciudadano ejemplar como corporación (Melé, 2016, pp. 149-155).

Comportamiento ciudadano

En su función político-social, la empresa es una ciudadana en la sociedad; en este sentido, se habla de ciudadanía corporativa o empresarial. Si bien las compañías no tienen derechos individuales, participan en la sociedad de una manera similar a los ciudadanos, pagando impuestos, ejerciendo la libertad de expresión y disfrutando de infraestructuras, garantías jurídicas y algunos apoyos del Estado.

Las empresas muestran un comportamiento ciudadano de tres formas:²⁸ 1) a través de su actividad regular; 2) mediante actividades sociales que responden a alguna necesidad social y 3) participando en las políticas públicas, por ejemplo, fomentando valores, trabajando a favor de derechos civiles y libertades y luchando contra la discriminación. En su actividad regular, las compañías favorecen el bienestar social de dos maneras: creando y manteniendo puestos de trabajos; y de manera indirecta, a través de la generación sostenible de riqueza y de conocimiento.

Otro aporte de la empresa a la sociedad es desarrollar y comercializar productos y servicios que satisfacen necesidades y que, a menudo, conllevan un importante grado de innovación. La lucha por la continuidad y sostenibilidad de la compañía también es una responsabilidad básica que permite su propia existencia y su capacidad competitiva en el tiempo. Si esta responsabilidad no se cumpliera, tampoco podrían hacerse efectivas las otras.

Aunque las actividades sociales corporativas no están directamente relacionadas con la actividad principal de la empresa, suponen una contribución al bien común en aspectos para los que está capacitada: contratar personas con discapacidad; integrar trabajadores inmigrantes y otros grupos marginados; apoyar universidades y centros de investigación; etc.

Los problemas sociales pertenecen más a la sociedad que al Estado, por lo que esta debe resolverlos, en primer lugar, buscando las ayudas pertinentes; así lo exige el principio ético de subsidiariedad, que defiende la necesidad de dar apoyo a organizaciones menores sin absolverlas. Pese a que las empresas no son instituciones de beneficencia, sería impropio ignorar lo que ocurre en su entorno. Las compañías son parte de la sociedad, por lo que no pueden olvidar sus

28 Para entender la noción de ciudadanía corporativa, se toma la definición del Foro Económico Mundial (2003, como se citó en Gardberg y Fombrun): “la contribución que las empresas hacen a la sociedad a través de sus actividades empresariales principales, su inversión social y sus programas filantrópicos, y su compromiso con las políticas públicas” (p. 329).

responsabilidades inmediatas y deben ayudar a otras instituciones o individuos para mejorar su entorno social en la medida de sus capacidades. Sin embargo, tampoco sería adecuado dejar de lado los derechos básicos de sus grupos implicados por atender actividades sociales.

Conclusión

Existe una lógica economicista que considera a la empresa en términos estrictamente económicos; en contraste, la lógica holística la concibe como un todo con varias dimensiones: económica, humana, social y medioambiental. La dirección humana y sostenible forma parte de esta segunda lógica.

La empresa sostenible debe dirigirse con una sana prosperidad económica, pero al mismo tiempo promover que sus actividades impacten positivamente a las personas, la sociedad y el medioambiente. Preocuparse por la sociedad abarca una multitud de cuestiones, entre ellas: atender las necesidades y los derechos de los empleados; brindar oportunidades de formación y desarrollo; fomentar una cultura empresarial centrada en las personas; etc. Por su parte, el aspecto medioambiental consiste en cuidar el uso de materias primas (recursos renovables y no renovables); emplear prácticas ecológicas no destructivas; preocuparse por la conservación y el buen uso de la energía; evitar la contaminación; etc.

Los esfuerzos por responder a las demandas económicas, sociales y medioambientales corresponden a una dirección orientada hacia la triple cuenta de resultados. Estos tres aspectos deben considerarse como un todo; es decir, una ordenación armónica de estas tres dimensiones y no una serie de actividades añadidas a la empresa. En este sentido, se requiere un compromiso permanente de la dirección y de los miembros de la empresa, así como la integración efectiva de la sostenibilidad en todos los procesos, los productos y las actividades de fabricación.

La *Guía sobre responsabilidad social ISO 26000* (ISO, 2010) propone una orientación razonable sobre las prioridades de la dirección de una empresa sostenible, incluyendo siete principios básicos de una política responsable orientada a la sostenibilidad: 1) rendimiento de cuentas de la dirección de la empresa a las autoridades legales y a la sociedad en general; 2) transparencia al comunicar sus política, sus actividades y su posible impacto en la sociedad, de manera voluntaria, precisa y disponible; 3) comportamiento ético, a través de honestidad, equidad e integridad; 4) respetos a los intereses de los grupos implicados; 5) respeto a la legislación nacional e internacional; 6) respeto a las normas internacionales de

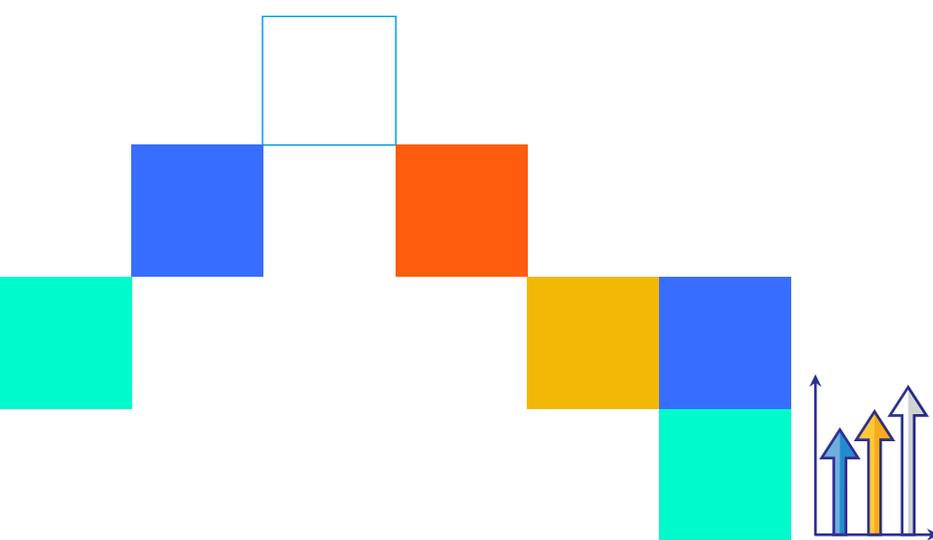
comportamiento en materias de protección del medioambiente, derechos de los empleados o la lucha contra la corrupción; y 7) respeto a los derechos humanos, que son vistos como principios universales de comportamiento corporativo e innegociables. Aunque estos resultan de un consenso internacional y no de una visión sistemática basada en la ética, proporcionan una idea de la sensibilidad actual respecto a la responsabilidad y sostenibilidad.

Referencias

- Argandoña, A. (2002). Stakeholder theory and value creation. *IESE Business School Working Paper*, (922), 1-15. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1947317>
- Argandoña, A. (s.f.). Economía, Ética y RSE: Blog Network. <https://blog.iese.edu/antonioargandona/>
- Díaz de la Cruz, C., y Fernández Fernández, J. L. (2016). Marco conceptual de la ética y la responsabilidad social empresarial: un enfoque antropológico y estratégico. *Revista Empresa y Humanismo*, 19(2), 69-118. <https://doi.org/10.15581/015.XIX.2.69-118>
- Gardberg, N. A., y Fombrun, C. J. (2003). Corporate citizenship: Creating intangible assets across institutional environments. *Academy of Management Review*, 31(2), 329-346. <https://doi.org/10.5465/amr.2006.20208684>
- Handy, C. (1997). The citizen corporation. *Harvard Business Review*, 75(5), 26-28.
- Melé, D. (2016). *Ética en dirección de empresas: calidad humana para una buena gestión*. Pearson.
- Naciones Unidas. (1992). Declaración de Río sobre el Medioambiente y Desarrollo. <https://old.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2014/02/Declaracion-de-rio.pdf>
- Pfeffer, J. (2010). Building sustainable organization: The human factor. *Academy of Management Perspectives*, 24(1), 34-45. <https://www.jstor.org/stable/25682382>
- Organización Internacional de Normalización [ISO]. (2010). ISO 26000:2010(es): *guía de responsabilidad social*. <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>
- Remacha, M. (2017). Empresa y objetivos de desarrollo sostenible.v, (34), 1-28. <http://www.iese.edu/Aplicaciones/upload/ST0438.pdf>

Reflexiones estudiantiles





La economía verde

*Juan Manuel Salgado Rivera*²⁹

*Juan Manuel Sánchez Prado*³⁰

Introducción

Este artículo trata un tema que ha ganado popularidad entre los individuos preocupados por salvar el medioambiente y algunos emprendimientos amigables con el planeta, enmarcados en los objetivos del desarrollo sostenible: la economía verde. Esta busca mejorar el bienestar del ser humano, propende por la equidad e incentiva prácticas comerciales sostenibles. A nivel mundial, algunos países se han embarcado en esta travesía para generar un impacto positivo para la naturaleza; sin embargo, ¿Colombia ha hecho algo para impulsar estos proyectos verdes mediante subsidios o bonos verdes?

Contexto histórico

De acuerdo con el contexto histórico de la economía verde, en 1983, se presentó una de las crisis más evidentes al respecto. Desde entonces, la Asamblea General de las Naciones Unidas creó la Comisión Mundial para el Desarrollo del Medioambiente, con el fin de realizar campañas y acciones a favor del medioambiente y diagnosticar qué sucedía. En la actualidad, gran parte de Gobiernos e

29 Estudiante del programa de Economía de la FCE, de la USB Cali. Correo electrónico: jmsalgador@correo.usbcali.edu.co

30 Estudiante del programa de Economía de la FCE, de la USB Cali. Correo electrónico: jmsanchezp@correo.usbcali.edu.co

inversores buscan llevar sus inversiones a la economía verde, porque es más rentable que la economía marrón.

Verbigracia, aunque los combustibles fósiles aún dominan el mercado del suministro de energía, se encuentran en decadencia. Países desarrollados y subdesarrollados están cambiando sus prácticas para disminuir la contaminación. Un ejemplo de ello es Singapur, donde existen aranceles aplicados a los automóviles, por lo que los impuestos que paga una persona son mayores si su auto contamina; en el caso contrario, el individuo tiene un reembolso en el pago de impuestos. A partir de este tipo de prácticas, los ciudadanos se ven obligados a usar el transporte público o a adquirir vehículos amigables con el medioambiente (América Economía, 2018).

Por su parte, en Nepal apostaron por producir té orgánico, lo que tuvo un impacto positivo en el medioambiente, la sociedad y la economía; porque los agricultores doblaron ganancias al ahorrar en la compra de algunos químicos (Dethlefsen & Balk, s.f.). En otros países existen proyectos avalados por Naciones Unidas (s.f.) por ser amigables con estas prácticas, siendo Asia el principal continente con mayores proyectos, seguido de América Latina y el Caribe, con quince proyectos reconocidos; lastimosamente, Colombia no hace parte de este grupo.

Una mirada a la actualidad

Hoy por hoy, existe un escenario donde los gobernantes dicen y no aplican; a diario se evidencia cómo los autos, los buses del sistema masivo, entre otros medios de transporte contaminan el aire con sus emisiones de dióxido de carbono. ¿Qué han propuesto el Gobierno nacional, departamental y municipal? Que pueden desechar las emisiones en horarios nocturnos, cuando la mayoría de las personas trata de descansar. Estamos inmersos en un contexto donde desarticular estas actividades que casan daño ambiental es prioritario, pues la vida está en juego, pero ello ha pasado a un segundo plano. Al final, proteger al medioambiente incentiva un desarrollo económico sano, porque vivir en una gran economía marrón no es tan beneficioso si el medioambiente y la se ven perjudicados.

Por otro lado, los impuestos ambientales impulsan la innovación en los países que los aplican, pues al elevarse los costos de los productos contaminantes se busca cómo estos pueden ser más amigables con el medioambiente. También, la regulación puede fortalecer la economía verde al eliminar barreras para tener mayores inversiones en proyectos verdes y fomentar el consumo de productos sostenibles. En Colombia el poco incentivo que dinamiza la economía verde se

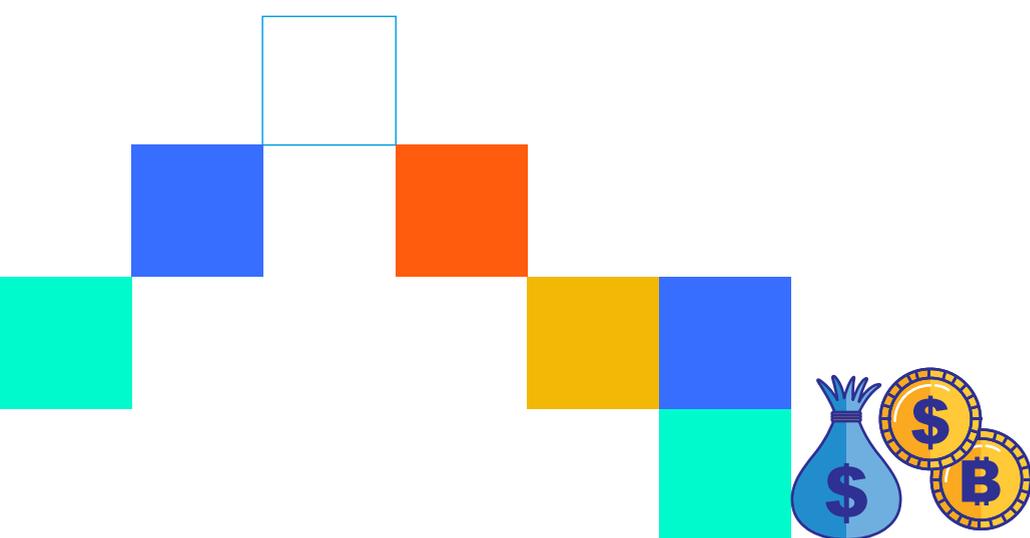
pierde cada vez más, aunque haya intentos; por ejemplo, las prácticas sostenibles implementadas en Medellín. No obstante, en otras ciudades la contaminación empeora, como en la capital del país, Bogotá, y en Cali. En este punto es preciso preguntarse por qué aún no se ejecutan de manera fiscal los ODS.

El desarrollo sostenible ha sido eficaz a nivel político e ideológico. El desarrollo sostenible ha sido eficaz a nivel político e ideológico. Además, estos proyectos proambiente son examinados para determinar si se realizan bien; ahora, pese a que existen organismos internacionales que vigilan este proceso según las necesidades medioambientales en cada país, pocos se ejecutan al pie de la letra. Hoy, veinte años después de la contingencia ambiental en 1983, parece que la situación ha empeorado, pues cada uno de los problemas ambientales es más severo.

Para concluir, es de señalar que pasar a una economía verde de manera apresurada es complejo, debido a que se requiere –al menos– una inversión del 2 % del PIB mundial, del sector privado preferiblemente. Como estudiantes, nuestra postura es llamar la atención a individuos y empresas para que cambien sus prácticas económicas, sin afectar de forma significativa sus ingresos, pero que estas tampoco repercutan en gran medida la salud y el bienestar del planeta Tierra.

Referencias

- América Economía. (2018, 1.º de febrero). *Se inició la política del “auto cero” en Singapur*. <https://www.americaeconomia.com/se-inicio-la-politica-del-auto-cero-en-singapur>
- Dethlefsen & Balk. (s.f.). *Té verde Nepal Bio: Guranse Emerald Green DE-ÖKO-003*. <https://www.dethlefsen-balk.de/ESP/13339/Item.aspx?FromNo=13321&ItemNo=22838>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Emprender acciones climáticas mediante el apoyo a proyectos sostenibles*. <https://offset.climateneutralnow.org/>



Subjetividad, neurología y comportamiento económico

*Mariana Betancourt Ricardo*³¹

Este escrito plantea una relación entre la subjetividad, la razón y la interpretación de la realidad como elemento relevante del comportamiento económico. Para ello, se postula el siguiente interrogante: ¿puede existir un vínculo entre subjetividad y neurología cuando se trata de evolución humana? En ese sentido, se socializan algunos postulados sobre el razonamiento del ser humano; la toma de decisiones; creación de nuevas teorías, técnicas o habilidades; el análisis neurológico en cuanto a cómo funciona el cerebro y los procesos de la subjetividad y la percepción. Por otra parte, se explican el aprendizaje cuando hay adaptación, creación de nuevos patrones generales del comportamiento y desarrollo de instituciones, y la racionalidad como fundamento. Para concluir, se analizan la interpretación, la subjetividad y el conocimiento como elementos neurológicos de la realidad que van de la mano y no en confrontación; es decir, conforman un espacio de convergencia que posibilita la transformación humana orientada a lo social.

¿Cómo ha evolucionado el ser humano? ¿Cuáles son las intenciones que han regido o qué están detrás de su evolución? ¿Qué se ha logrado con esa evolución? Estas son algunas cuestiones que el sujeto se puede plantear a diario en su existencia. Al respecto, North (2007) afirma que a evolución humana esta guiada por las percepciones de los actores; las escogencias –decisiones– se hacen a la luz de esas percepciones, con la intención de producir hacia adelante resultados

31 Estudiante del programa de Economía de la FCE, de la USB Cali. Correo electrónico: mari.06betancourt@gmail.com

que reduzcan la incertidumbre de las organizaciones –políticas, económicas y sociales– en la búsqueda de sus metas. (p. 12)

A diferencia de los animales, el ser humano posee capacidades de razonamiento que le permiten procesar, decantar y almacenar información en su mente para aplicarla en actividades cotidianas tomando decisiones o creando teorías, técnicas o habilidades que le permitan solucionar problemáticas o satisfacer necesidades; este proceso conduce a una interpretación subjetiva de la realidad, elemento clave para la evolución del sujeto. El ser humano se ha propuesto explicar –integrando un análisis neurológico– cómo el cerebro llega a esos estados subjetivos de conocimiento o percepción, a partir de diversos procesos (Searle, como se citó en North, 2007, p. 67), e interpreta su realidad circundante.

Como se sabe desde los estudios del funcionamiento de la mente, la realidad se sustenta en cada particularidad, puesto que cada persona interpreta sus pensamientos de manera individual conforme a sus necesidades y prioridades. Según Punset y Nobre (2011), la realidad es diferente a como se ve; todo lo que se ve, se huele, se escucha, se siente y se cata genera un estímulo que va directamente al cerebro y este lo proyecta como es en esencia, de acuerdo con el contexto. Si bien no se puede pensar que el estímulo o la sensación que el cerebro envía al cuerpo por los sentidos es real por completo, sí se puede confiar en la intuición. Esta última se relaciona con el largo proceso de aprendizaje de la adaptación, lo que sugiere que el cerebro no proyecta la realidad tal y como es, sino que interpreta las sensaciones en función de experiencias pasadas. Al respecto, Galileo (como se citó en (Bernal, 2007: 204 y 221) escribió: “creo que los gustos, olores, colores, entre otros... residen en la conciencia, por lo tanto, si se suprimiera la criatura viviente, todas estas cualidades serían aniquiladas” (p. 204). En otras palabras, si el ser que proyecta la realidad basándose en sus sentidos deja de existir, las percepciones desaparecen.

El cerebro y la experiencia consiente están correlacionados. El sol sale por el oriente todos los días, este es un hecho que el cerebro relaciona con la experiencia consiente y aun los ciegos pueden percibirlo, ¿por qué? Por el calor en su piel al exponerse a él. Por lo tanto, el medio donde las personas se encuentran hace que su adaptación reconstruya la realidad; es lo que el cerebro relaciona con los sentidos al involucrarse en una nueva experiencia. Todos estos procesos neurológicos funcionan a partir de atajos y trucos que mantienen con vida a una especie; se pueden interpretar como unos mecanismos que el mismo individuo, pese a las limitaciones, para sobrevivir en el mundo y transmitir sus genes a las próximas generaciones.

De acuerdo con lo expuesto, se describe el modelo que plantea North (2007) en su obra *Para entender el proceso del cambio económico*, partiendo del punto de vista neurológico con relación a la subjetividad. La difusión de ideas es el primer objetivo del análisis de la realidad; mediante estas, el ser humano desarrolla una serie de acciones diversas. A raíz de estas acciones, el sujeto evoluciona y crea patrones generales de comportamiento, los cuales aportan en gran medida al desarrollo de creencias e instituciones; todo con base en su poder de racionalidad.

Esas acciones son el producto complejo de la interacción de la conciencia con la variedad de experiencias humanas, que produce individuos con características y creencias específicas y genera patrones generales de comportamiento social que han dado y siguen dando forma al cambio económico. (North, 2007, p. 68)

El ser humano posee una conciencia de orden superior o extendida que le permite reconocer sus acciones, tanto pasadas (experiencias), presentes (sensaciones o emociones) y futuras (expectativas), para comprenderlas directamente (North, 2007). De este modo, se da lugar al supuesto evolutivo, donde el individuo adquiere de la conciencia un conjunto de aptitudes que se vuelven intrínsecas de sí mismo y se heredan generación tras generación. De la mano al supuesto evolutivo, se encuentra el supuesto de los *qualia*, cimentado en un grupo de experiencias, sensaciones y sentimientos, sean personales o subjetivos. La unión de estos factores crea un patrón de comportamientos sociales, que luego se evidencia en la creación de instituciones.

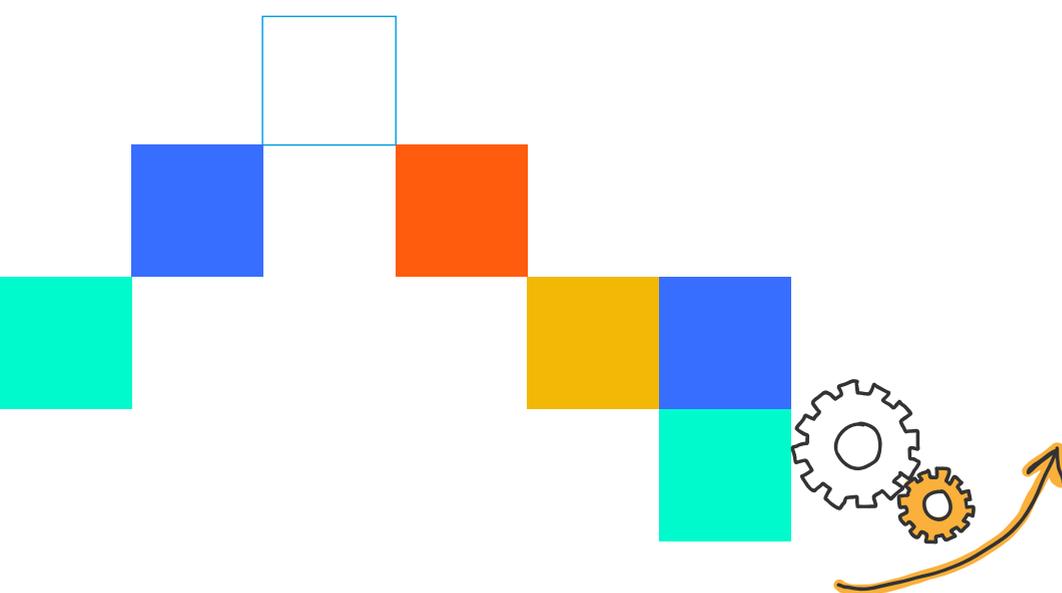
El desarrollo imaginativo le permite al sujeto explicar con más detalle sus conocimientos, para crear instituciones que revelan su intencionalidad y regulan todas las acciones e intenciones que posee. Así, se estipula un orden en la sociedad y la conciencia extendida le permite dar respuesta a sus horizontes y explicarlos, posterior a unir factores y desarrollar procesos. En esta línea, cabe precisar que las intenciones se fundamentan en los análisis y desarrollos del conocimiento; además, que los logros de esta evolución se manifiestan día a día en el contexto social, donde los seres que coexisten posibilitan la interpretación como suceso relevante de los postulados planteados.

En conclusión, el humano como ser racional configura su interpretación, subjetividad y conocimiento como elementos neurológicos de la realidad. Es decir, estos van de la mano; no son interpretaciones que se contraponen, sino argumentos que se sustentan mutuamente y explican un mismo fin. De ahí que hacer patente tal metamorfosis configura una coexistencia entre la interacción

humana, los procesos interpretativos del pensamiento y las instituciones como componentes que surgen para la transformación social.

Referencias

- Bernal, J. D. (2007). *La ciencia en la historia* (t. 2). Editorial de la Universidad Juárez del Estado de Durango.
- North, D. C. (2007). *Para entender el proceso del cambio económico*. Norma.
- Punset, E., y Nobre, K. (2011). *El cerebro construye la realidad* [Video]. Redes. <https://www.rtve.es/television/20111027/cerebro-construye-realidad/471391.shtml>



Políticas y procederes socioambientales de Cerrejón, en La Guajira, en línea con los ODS³²

Valentina Cháves Mendoza³³

Introducción

La mina Carbones del Cerrejón es una empresa privada que “abarca una mina a cielo abierto de carbón [...] que produce 32 000 000 de toneladas al año” (Avilés y Sánchez, 2020, p. 56), con responsabilidad limitada; su manera de operar se enfoca en la extracción, la exploración, la investigación, la producción, el transporte y el embarque del carbón. De 2005 a 2020, esta mina ha repercutido la sostenibilidad colombiana mediante el cumplimiento de políticas de seguridad, salud, medioambiente y bienestar de la comunidad en general, en la medida que tiene convenios con organizaciones internacionales para impulsar el reconocimiento de las buenas prácticas del sector privado, en especial el minero. Según Rueda (2016), “el sistema de Fundaciones Cerrejón, conformado por cuatro fundaciones, trabaja con el Gobierno colombiano y con entes nacionales e internacionales para promover y acelerar el desarrollo sostenible y equitativo de La Guajira y de su gente” (p 18).

Este yacimiento de carbón es uno de los principales del sector minero nacional. Además, de acuerdo con Rueda (2016), “es el exportador privado más grande y uno de los más importantes contribuyentes de impuestos en Colombia” (p. 18).

32 El artículo es producto del trabajo articulado entre el curso Análisis y Expresión Científica y el semillero de investigación Finis, del programa de Contaduría Pública de la FCE, de la USB Cali.

33 Estudiante del programa de Contaduría Pública. Correo electrónico: vchavesm@correo.usbcali.edu.co

Por ende, es relevante saber cómo este mineral impacta en La Guajira, porque se sabe que las minas contribuyen a la contaminación ambiental. No obstante, las acciones en pro del medioambiente por parte de la minera se observan en el informe de sostenibilidad en el área operacional desde 2005, con el avance en proyectos de alto impacto para la organización, con quince años de constancia por medio de gestión social, ambiental y económica. En palabras de la presidenta de Cerrejón, Claudia Bejarano (como se citó en Cerrejón, 2020), los informes “son un documento en el cual contamos nuestros principales resultados y logros obtenidos, además de nuestros retos y desafíos” (p. 5).

Se evidencia cómo las regalías, las toneladas producidas, la generación de empleo y la inversión socioambiental han aportado para que La Guajira refleje una mejora en factores de ingresos, calidad de vida, educación, salud e infraestructura de transporte. Como expresa Sierra (2018), es esencial “fortalecer las empresas y proveedores locales para elevar el nivel de empleabilidad, también en cuanto al desarrollo de proyectos estratégicos de alto impacto social y económico para transformar La Guajira” (p. 14). Aunque por motivos del COVID-19 la economía del país se vio afectada, para la mina esto no fue impedimento para implementar estrategias de desarrollo socioeconómico, tratando de impulsar lo que ha hecho por años con su plan de sostenibilidad. Por ejemplo, como señalan Carmona-García et al. (2017), “para el componente ambiental muestran una reducción progresiva en la captación de aguas superficiales y del acuífero, pasando de un 40 % en 2009, a aproximadamente un 13 % en 2014” (p. 53), lo que significa un gran beneficio para la atmósfera.

El departamento de La Guajira es una de las regiones más pobres de Colombia, azotada por la desigualdad y la falta de educación. Pese a este escenario, “la empresa Cerrejón da respuesta a las dificultades de acceso y permanencia en educación de niños y jóvenes, especialmente los wuayunaiki, destacados por su excelencia académica y que se encuentren en condiciones económicas vulnerables” (Sierra, 2018, p. 84). Lo anterior es posible gracias a las diferentes metodologías promovidas a lo largo de quince años y a la acogida por parte de las comunidades y los empleados. Estas iniciativas continúan dando frutos, debido a los “procesos y comportamientos que contribuyen a que sean más eficientes y eficaces, a través de cinco atributos para apoyar la competitividad y sostenibilidad de la compañía, alineados con la visión, misión, pilares estratégicos, valores corporativos y competencias organizacionales” Cerrejón Minería Responsable, 2018, como se citó en Sierra, 2018, pp. 17-18).

Por su parte, la Agenda 2030 es un plan con unos objetivos que convocan a la acción global para acabar con la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad. Al aplicar estos objetivos en sus actividades primarias y secundarias, la mina Cerrejón asume una responsabilidad con el hambre, la educación de calidad, el agua, el trabajo, las ciudades, las comunidades sostenibles, la producción, el clima y la vida de los ecosistemas en La Guajira. En este sentido, se alinearon las prioridades de desempeño con los ODS para mitigar, mediante su implementación, los riesgos e impactos que derivan de la operación integrada de extracción, transporte ferroviario y exportación desde Puerto Bolívar. Por lo anterior, el presente artículo relaciona las prioridades puestas en práctica por la empresa con los cinco ODS que reporta en los informes de sostenibilidad, de 2005 a 2020.

Prioridades socioambientales vs. cinco ODS

La principal actividad económica de Carbones del Cerrejón es la extracción de carbón, por lo que asume altos índices de contaminación y adquiere la responsabilidad de reducir el impacto sobre el medioambiente. Sin embargo, en su informe de sostenibilidad de 2017, la minera indica: *“contamos con una operación integrada: mina, ferrocarril y puerto, desarrollada con los más altos estándares y siguiendo las mejores prácticas de la industria, que aseguren una actividad responsable con nuestros trabajadores, las comunidades vecinas y el medioambiente”* (Cerrejón, 2018, p. 6).

En su proceso, la minera realiza una prospección para detectar áreas con proporción alta de yacimientos de carbón y proceder a la exploración, donde determinan la cuantía de recursos, la condición en la que está el depósito y la viabilidad del capital humano para el proyecto. Luego, salva la fauna al inventariar la variedad de animales a reubicar en áreas aptas para su ciclo de vida normal. Una vez ubicadas las especies, se remueve el suelo donde han preparado unos bancos para conservarlos y reutilizarlos en la rehabilitación de tierras. Después se llega al proceso final de perforación y voladura, con excavaciones mediante taladros, cuando se sitúa el material para dividir la roca y obtener carbón.

Una vez conocidas las fases que ejecuta Cerrejón para extraer el carbón, se describen las prioridades implementadas la minera para dar frente a los ODS; aunque se aporta a todos, se favorecen cinco para lograr a cabalidad, junto con la Agenda 2030, las metas definidas para estos:

1. ODS 6 *“agua limpia y saneamiento”* (Naciones Unidas, s.f.): Cerrejón emplea el 85 % del agua en procesos mineros, mientras que el 15 % restante –capta-

da del río Ranchería— se utiliza para el consumo de empleados, proveedores, familias, y la entrega a las comunidades de la zona de influencia. Además, la compañía monitorea “la calidad y la cuantía del agua de los cuerpos hídricos con los que [interactúan, a partir de] 29 sensores [que les] informan en tiempo real del estado del agua superficial” (Cerrejón, 2020, p. 62).

2. ODS 7 “*la energía asequible y no contaminante*” (Naciones Unidas, s.f.): en 2020, Cerrejón realizó el montaje de paneles solares para incorporar métodos fotovoltaicos en el Centro de Acopio Pesquero, beneficiando a 140 pescadores de varias comunidades. También, habilitó la provisión de energía para los frigoríficos de almacenamiento y ayudó a diversos centros hospitalarios en Albania, Hatonuevo, Barrancas, Maicao y Uribia, La Guajira. En los casos más decisivos, entregó una nueva planta eléctrica y transformadores de energía. Aunque estos acontecimientos no están relacionados con la actividad económica de la minera, permite que más comunidades del departamento accedan a este servicio fundamental para la vida.
3. ODS 8 “*trabajo decente y crecimiento económico*” (Naciones Unidas, s.f.): Cerrejón, considera a sus empleados el recurso más precioso; por esta razón, se enfoca en garantizarles seguridad y salud, para fortalecer sus capacidades. Igualmente, genera un ambiente de trabajo basado en la equidad e igualdad de oportunidades, contratando personal local y regional, con criterios de equidad y diversidad. Así, cuenta con un total de 5201 trabajadores, donde 4753 son hombres y 448, mujeres. En 2021, la presidenta de la compañía, Claudia Bejarano, fue galardonada entre las cien líderes destacadas del país.
4. ODS 9 “*industria, innovación e infraestructura*” (Naciones Unidas, s.f.): la minera ejecutó estrategias de inversión enfocadas en mejorar la infraestructura, como el reforzamiento productivo y de capacidades con las comunidades aledañas. De igual manera, en el sector de la salud, mejoró la infraestructura donando el primer laboratorio de biología molecular en La Guajira; con ello buscaba ayudar a la detección anticipada de COVID-19 en el departamento. Por otra parte, optimizó los proyectos productivos, fortaleció los sistemas de conductos de agua y ajustó la subestructura para el progreso de proyectos futuros.
5. ODS 15 “*vida de ecosistemas terrestres*” (Naciones Unidas, s.f.): Cerrejón se caracteriza por comprometerse con la preservación del medioambiente, en mayor medida con las biósferas estratégicas y de mayor significancia ecológica. Uno de los logros más importantes fue finalizar el monitoreo de

ecosistemas marinos en Puerto Bolívar, rehabilitando 114.5 ha de antiguas zonas mineras. Además, restauró 140 ha en áreas de compensación, por lo que rescataron de emergencia y se rehabilitados aproximadamente 10 000 especies de fauna silvestre.

Con lo anterior, “la mina el Cerrejón es la empresa minera con mejor reputación en el país por octavo año consecutivo” (Cerrejón, 2023, párr. 1). Ahora, esto es relevante, porque La Guajira tiene como base la obtención primaria de gas, sal marina y carbón, siendo la minería el soporte económico del departamento con un importante flujo de regalías en 2020, por un total de 203 000 millones de pesos.

Conclusiones

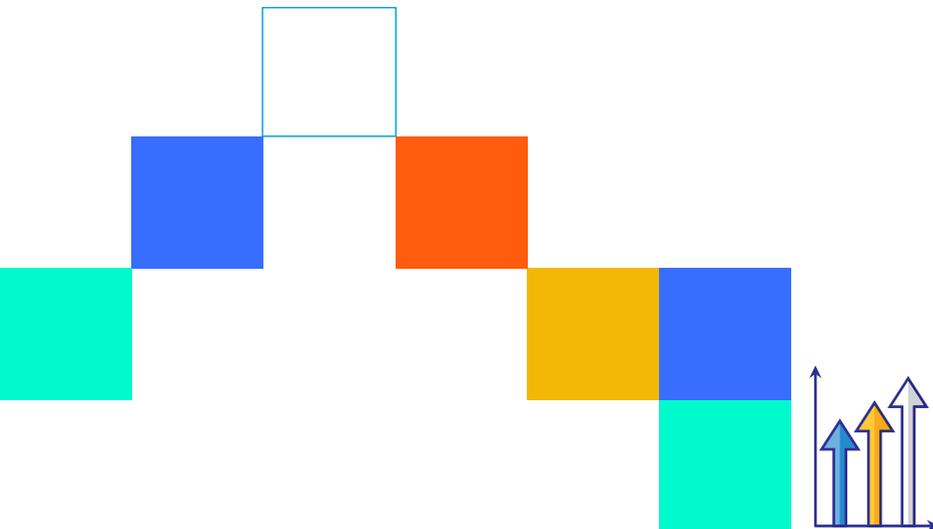
La relación entre las prioridades socioambientales implementadas por Cerrejón en La Guajira y los ODS es fundamental para que sus operaciones diarias tengan responsabilidad social. El Banco Mundial y el Foro Económico Global establecieron en el Libro Blanco de la Cartografía de la Minería los ODS con mayor importancia para el sector por sus alcances. De acuerdo con los informes de sostenibilidad de 2005 a 2020 de Cerrejón, esta minera ha procurado acoplarse a las nuevas realidades, permitiéndole revisar cada actividad con un enfoque de transformación y adaptación a los cambios. Así, el Cerrejón es una empresa que ejecuta acciones para atenuar los efectos de su operación y continuar aportando de manera positiva en la vida de los empleados, los contratistas y las comunidades de La Guajira y del país.

Referencias

- Avilés, T. C., y Sánchez, D. C. (2011). *Impacto socioeconómico y ambiental de carbones el Cerrejón: fase de producción 1986-2009* [Tesis de grado, Universidad Industrial de Santander]. <https://fdocuments.co/document/impacto-socioeconmico-y-ambiental-de-carbones-el-comportamiento-del-consumo-interno.html?page=1>
- Carmona-García, U. F., Cardona-Trujillo, H., y Restrepo-Tarquino, I. (2017). *Gestión ambiental, sostenibilidad y competitividad minera: contextualización de la situación y retos de un enfoque a través del análisis del ciclo de vida*. *DYNA*, 84(201), 50-58. <https://doi.org/10.15446/dyna.v84n201.60326>
- Cerrejón. (2018). *Informe de sostenibilidad 2017*. Cerrejón. <https://www.cerrejon.com/sites/default/files/2021-08/informe-de-sostenibilidad-2017.pdf>
- Cerrejón. (2020). *Informe de sostenibilidad 2020*. Cerrejón. <https://www.cerrejon.com/sites/default/files/2021-08/informe-de-sostenibilidad-2020.pdf>

A close-up photograph of a hand with a pink manicure holding a single gold coin between the thumb and index finger. Below the hand are several stacks of gold coins of varying heights, arranged on a wooden surface. The background is a solid, bright blue. The text 'Reflexiones en la pandemia y la protesta social' is overlaid in white, bold font across the middle of the image. At the bottom, there are several colorful squares in orange, yellow, blue, and cyan, some of which are partially overlapping the coin stacks.

Reflexiones en la pandemia y la protesta social



Expresiones del sentir en la pandemia y la protesta social

*Estudiantes de Contaduría Pública y Economía³⁴
Magdalena Murgueitio³⁵*

El componente de análisis y expresión científica de los programas de Contaduría Pública y Economía tiene el propósito de motivar el aprender a investigar investigando y articular la lectura y escritura con la elaboración de una propuesta y un anteproyecto de investigación, a partir de un tema de la contaduría interesante para el alumno. En otras palabras, se aprende a investigar investigando algo que motive la curiosidad y el deseo de ampliar los saberes, movilizados por la estrategia pedagógica del proyecto de aula.

Por otra parte, en el semestre académico se ha vivido en condiciones que redefine los conceptos establecidos de normalidad, en medio de la crisis sanitaria por el COVID-19 y la protesta social. En consecuencia, se abre un espacio para expresar creativa y libremente los sentimientos y las formas de pensar la pandemia y la protesta social. La mezcla de lo anterior genera un cóctel de emociones y necesidades, teñidas de diferentes matices y experiencias transformadoras en distintos niveles, el cual modifica lo que hasta hace poco era normal para un ser humano, adquiriendo nuevas significaciones materializadas con una manualidad. Esta actividad permitió hacer una catarsis de diversas formas, como el collage, el vídeo, el dibujo, la pintura, entre otras. A continuación, se muestran algunas

34 Estudiantes del curso Análisis y Expresión Científica I y II de Contaduría Pública y Economía del periodo académico 2021-I: Ana María Vega Ramírez, Danna Celeste Covo Gómez, Eliana Osorio Rodríguez, Juan Felipe Paredes Paredes y Luisa Fernanda Herreño López.

35 Docente de la USB Cali. Integrante del Grupo de Investigación GEOS. Correo electrónico: mmurguei@usbcali.edu.co – <https://orcid.org/0000-0003-3634-5839>

expresiones creativas que representan la realidad vivida por contadores y economistas en formación de la FCE.

Figura 15

La grulla de la paz

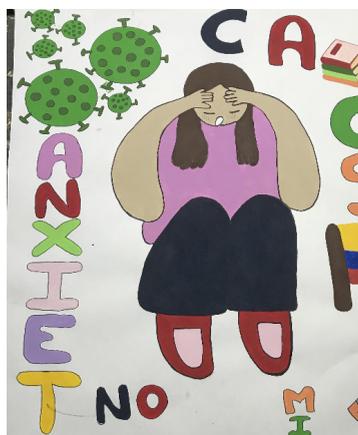


Nota. Elaborado por Ana María Vega Ramírez.

El mensaje que Ana María Vega Ramírez plasma en la Figura 15 alude a que no basta con hablar de paz, pues uno mismo debe creer en ella y trabajar para conseguirla.

Figura 16

Caos



Nota. Elaborado por Danna Celeste Covo Gómez.

Por su parte, Danna Celeste Covo Gómez expresa con la Figura 16 que las problemáticas actuales, como el COVID-19 y el paro nacional, han afectado económica y emocionalmente a las personas. De este modo, representa la

inconformidad con el Gobierno actual y con la pandemia, a través de cada dibujo que plasma un sentimiento. Por ejemplo, los libros simbolizan el estudio en medio de la crisis y en la virtualidad; la bandera, la lucha del pueblo con el Gobierno por un mejor país; las pilas, la energía y que se necesita una recarga de vez en cuando, porque en esta época no se está al cien; la palabra anxiety (ansiedad), el sentir predominante de Danna frente a las situaciones actuales que conforman un caos, el cual trasciende lo nacional (de ahí que se haya colocado en inglés); los virus, la pandemia; y la imagen del centro, a la misma Danna y cómo vive este contexto, con un sentimiento de impotencia por no poder solucionar, con un estrés constante.

Figura 17
Los dos grandes peligros



Nota. Elaborado por Eliana Osorio Rodríguez.

En esta misma línea, con la Figura 17, Eliana Osorio Rodríguez refleja los dos grandes peligros que vive. Primero, el COVID-19 limita experiencias que eran comunes en su día a día, como asistir a la universidad, salir con amigos, ir de paseo y visitar a la familia. Más que el confinamiento, incide la imposibilidad de realizar con tranquilidad las actividades habituales. A ello, se le suma el miedo

a contagiarse, enfermarse gravemente o –incluso más aterrador para Eliana– ser asintomática y contagiar a algún familiar. Segunda, el paro nacional genera en Eliana mucha angustia, tristeza e impotencia al ver cómo cada día crecen las cifras de muertes y de abusos contra los manifestantes que ejercen pacíficamente su derecho a la protesta, pidiendo una mejor calidad de vida para todos.

Figura 18

Lo inevitable tarda un poco más



Nota. Elaborado por Juan Felipe Paredes Paredes.

Asimismo, Juan Felipe Paredes Paredes plasma en la Figura 18 diferentes dibujos que simbolizan algún elemento de lo que sucede en el mundo y en Buenaventura, desde donde Juan vivió estos acontecimientos. En el dibujo, se observa que el mundo fue afectado por el COVID-19 y que en Colombia se ha vivido de maneras distintas en las diferentes ciudades. A esto se suma el paro –por más de un mes– con el que el pueblo le pide al Gobiernos garantías para tener calidad de vida en el país, mostrándose resistente hasta llegar a un acuerdo. También, están los médicos salvando vidas, haciendo todo lo posible para combatir el virus y orientando a las personas para prevenirlo. El signo de luto es por las personas que ya no están; por los familiares y amigos que han perdido la batalla contra el COVID-19 o por la violencia en Colombia; y por los desaparecidos, no solo de este paro sino de siempre.

Figura 19
El sentir de un pueblo

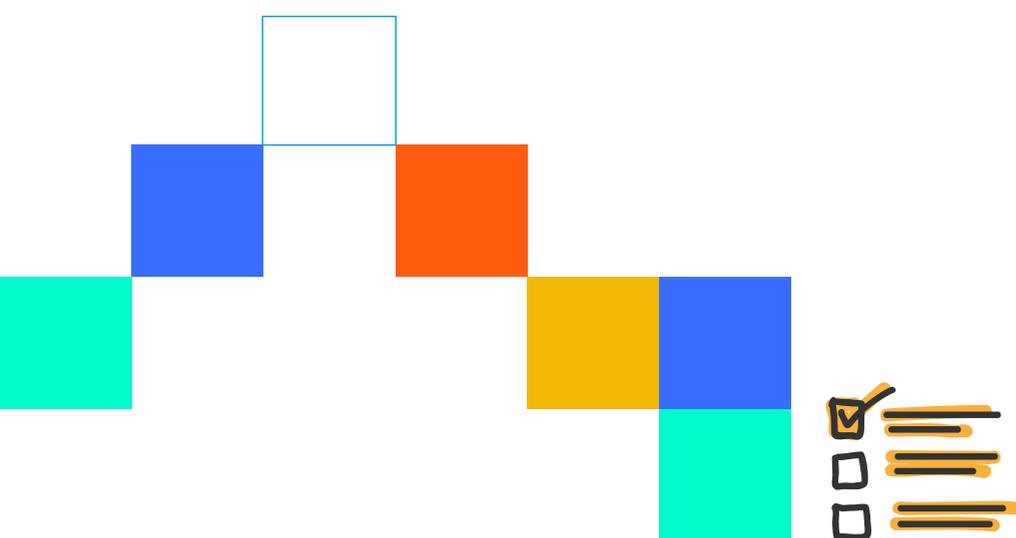


Nota. Elaborado por Luisa Fernanda Herreño López.

Para finalizar, Luisa Fernanda Herreño López refleja en la Figura 18 un mensaje puntual: “juntos lograremos más”.

De los hogares al aula





¿Cómo elijo vivir mi vida el día de hoy?

Henry Martínez Beltrán³⁶

Podemos desarrollar la pregunta “¿cómo elijo vivir mi vida el día de hoy?” desde tres aspectos: los miedos, los hábitos y el silencio (Figura 20), cada uno en diez tópicos.

Figura 20
Aspectos por desarrollar



Los miedos

Uno de los elementos que nos impide avanzar es el miedo, de modo que es preciso saber cómo enfrentarlos para tener una vida más placentera, llevadera y feliz. En ese sentido, al despertar cada mañana pregúntate:

³⁶ Contador público de la Universidad de Libre de Colombia. Docente hora cátedra del programa de Contaduría Pública de la USB Cali. Correo electrónico: hmartinez1@usbcali.edu.co

1. *¿Cómo elijo vivir el día de hoy?* Los estados de ánimo son cambiantes. Es posible amanecer aburrido, triste, desesperado, ansioso, cansado; sin embargo, no permitas que tu mente tome el control, aún si amanece sin ganas, decide vivir el día, no pierdas tiempo buscando y disfruta el tiempo viviendo, así encontrarás sentido a tu vida.
2. *¿Cómo combatir el estrés?* Una vez, tuve que asistir a una charla por recomendación del médico. Ese día, la psicóloga explicó que el estrés es preocupación, pre-: anticiparse, ocupación: oficio, actividad o labor. Esto quiere decir que vivimos preocupados por actividades u oficios que son de mañana, cuando debemos vivir el hoy para construir ese mañana.
3. Reza, ten fe y no te preocupes. Rezar es la forma para comunicarme con Dios mediante la oración. Habla con Él, porque conoce tus pensamientos, sentimientos y emociones, todo tu ser. Ten fe. No esperes milagros para creer, puedes ver a Dios a través del sol, la lluvia, el viento, los árboles y los animales, con las personas que te rodean y aman. Reclama al universo lo que es tuyo. No veas con los ojos, sino con tu corazón, con todo tu ser, con tu alma. Pídele a Dios los influjos de la luz para tener mayor claridad y entendimiento. No te preocupes, Dios está contigo, Él nunca se aleja de ti, no lo tienes que llamar, búscalo en tu interior. Entonces... si Él está conmigo y me puedo comunicar con Él, ¿de qué me preocupó?
4. *¿Qué desea Dios que aprendamos hoy?* a vida tiene su lado misterioso: aquello que está en lo oculto. No pretendas tener siempre la razón, cree en ti, piensa que cada día tiene oportunidades para mejorar y por aprender, busca en tu interior. Piensa en el hoy. ¿Qué mensaje y aprendizaje te deja? No pienses en la estadística, sino en los mensajes de vida.
5. No dejes que tu mente te controle. Tu mente se cree con el derecho de gobernar. No le prestes atención, pues tiene muchos egos. Deja que tu alma tome el control, porque ella pertenece a Dios y fluye con la luz. Quien viene a través de la luz, brilla a través de ella; ahí está tu fuerza y tu voluntad.
6. La vida es una “mamadera de gallo”. Vinimos a este mundo a experimentar, a aprender, a sembrar la luz y a forjar el destino propio, así que no te afanes, fluye que Dios está contigo, no permitas que Dios se aparte de ti, no dejes que la vida se burle de ti y vive intensamente, apasionado con lo que haces y amoroso con el universo.

7. Tener. Todo lo que pidas se te concederá. Reclama al universo lo que es tuyo, de modo que, si pides poquito o pequeño, así será. Dios no está en crisis, por eso, pide en grande y recuerda que nada es perfecto. Debes aprender a pedir y a no acumular riquezas, disfruta de ellas, haz que el dinero trabaje para ti y no trabajes por dinero. Recuerda que en la fosa de la eternidad no te acompañarán las escrituras, así que deja todo arreglado para que sientas que vale la pena tanto sacrificio.
8. Ser. Acumula tesoros en el cielo, pues es más fácil ingresar cuando piensas en el servir a los demás y no en que te sirvan. Disfruta de cada día como si fuera el último. Dios tiene un propósito de vida para cada uno, ¿cuál es tuyo? Honra tu alma y valora tu existencia en la Tierra.
9. Todo llega y todo pasa. No seas tan ansioso, disfruta cada momento que vives, proyecta y siente que puedes lograrlo todo. Para Dios no hay imposibles, solo la mente humana los crea. Piensa en tus objetivos propuestos, imagina el final. Siempre ten un plan, mantén el mismo entusiasmo y, luego, disfruta del resultado logrado, porque en la vida siempre todo llega y todo pasa; no desperdicies tu tiempo.
10. Lectura. El conocimiento te lleva lejos donde quieras estar; te fortalece; te da seguridad y confianza; hace que tus miedos desaparezcan y, cuando tienes que enfrentar situaciones de la vida, te das cuenta de que te habías preparado para grandes cosas. La lectura es parte de la existencia y del saber.

Los hábitos

1. A veces nos preguntamos: ¿por qué a esa persona le va tan bien? ¿Cuál es su secreto? Pero esa no es la pregunta que deberíamos de hacernos, sino ¿qué estás haciendo para merecer? Parte de la respuesta está en los hábitos.
2. Pensamiento Gandhi. Cuida tus pensamientos, se transforman en palabras; y las palabras, en acciones; tus acciones, en hábitos; la suma de tus hábitos forma tu carácter; y tu carácter forja tu destino. Si piensas de forma negativa, tu destino será incierto. Si lo haces de manera positiva, vas a construir un destino promisorio, porque si actúas siempre positivo, tienes hábitos de ganador; luego, tu carácter se fortalece con tu entusiasmo y entrega, y serás el arquitecto de tu destino.

3. Estrategias. Debes de tener siempre un plan para alcanzar tus objetivos. La vida no es una lotería, tiene un propósito o una misión, nada es regalado. Las personas de éxito son personas extraordinarias; es decir, hacen algo adicional y, después, los resultados llegan por sí solos. Has un listado de tus cualidades y defectos. Más adelante, acrecienta todo lo que necesitas para mejorar y aprovechar las oportunidades que te da la vida. Prepárate para los obstáculos (amenazas), recuerda que tienes asistencia angelical.
4. Presupuestos de la vida. Mis cuentas por cobrar a Dios siempre están en cero, pues Él me consigna por adelantado sin haber facturado, sin importar si me había alejado de Él; empero, al revisar las cuentas por pagar a Dios, me percaté de que no podría cancelar el saldo ni con dos vidas. Has un balance de tu vida y descubre lo maravilloso que ha sido Dios contigo. A este mundo no vinimos a sufrir. Él quiere lo mejor para ti. Tu palabra tiene poder y es dado como un don para presupuestar tu vida. ¿Qué quieres lograr? ¿Cuáles son tus sueños?
5. Cuatro dimensiones de la personalidad. Primero, la parte física: ama tu cuerpo, que siempre esté saludable. Segundo, lo mental: se fortalece si piensas positivamente, no seas frágil y afianza tus procesos que Dios está contigo. Tercero, lo socioemocional: es la persona que quieres construir y por la que quieres ser reconocida, no te dejes llevar por tus emociones que son cambiantes. Cuarto, lo espiritual: cree en ti, tu luz debe brillar, no permitas que nada ni nadie opaque tu luz, tu fuerza está en tu ser y no en tu mente.
6. Competencias del ser humano. Primero, en el saber: tu conocimiento te da liderazgo. Segundo, en el hacer: practica amar y servir, sé apasionado en lo que haces. Tercero, en el ser: mantén la mejor actitud, fortalece los valores y, al final, te darás cuenta de que has construido cómo vas a ser recordado y la felicidad de tu existencia.
7. Dar gracias. Es un buen hábito; sin embargo, no esperes que los demás te agradezcan, porque cuando esperas mucho de las personas, te desilusionas. No hagas las cosas para recibir algo a cambio, hazlo de corazón; la vida es un búmeran: recibirás amor si siembras amor.
8. Sencillez. Sé sencillo como las palomas y astuto como las serpientes, como dice Jesús. Recorre tu vida regalando una sonrisa; disfruta de tu familia y seres queridos; ve la vida de una manera más fácil. Mantente atento cuando

Dios te habla –ahí está la astucia– y no te arrastres como las serpientes, sino que vuela como las águilas a donde quieras llegar, manteniendo tu corazón sencillo.

9. Feliz. Sonríe todo el tiempo. Disfruta de los placeres de la vida. No te amargues por cosas innecesarias ni dediques tanto tiempo a pensar o reconstruir el pasado. Vive el hoy, el aquí y ahora. Cuando estés triste, mira al cielo y te darás cuenta de que hay alguien muy poderoso bendiciendo tu vida.
10. Elimina el juicio. No seas tan duro contigo mismo. Te crees con el derecho de juzgarte y ni Dios lo hace. Elimina el juicio y tu vida cambia. Las cosas no siempre serán como las vemos, siempre hay otra forma; abre tu mente y no seas quejumbroso, porque tu cruz no es la más pesada del planeta.
11. Compromiso. No esperes mucho de la vida si careces de compromiso, pues este forja los resultados en la vida. ¿Qué tan comprometido estás contigo mismo, con tu familia, con tu trabajo, con tu empresa y con la sociedad? ¿Cuál es tu compromiso con todo lo que haces? Para recibir hay que dar primero.

El silencio

1. Una vez me encontré en una situación difícil de mi vida y sentí que debía realizar un retiro espiritual. Al regresar descubrí que en el silencio estaba la certeza para avanzar y que, sobre todo, debía descubrir quién era yo.
2. ¿Quién soy? Debes preguntarte quién eres. Hazlo una y otra vez. Esto es parte de la existencia en la vida, descubrir cuál es tu propósito o misión. Esto ayuda a interpretar cuál es tu relación con Dios y lo que Él quiere, de modo que revisa cuáles son tus dones y qué estás haciendo con ellos.
3. ¡El mañana es hoy! No pienses en el mañana, pues no existe; ese lo construyes hoy desde tus hábitos. Si hoy Dios te dijera “he venido por ti, tienes cinco minutos para alistarte”, ¿estarías listo? No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy, busca por dentro y vive tu vida de adentro hacia fuera.
4. La vida tiene su lado misterioso. No te engañes pensando que la vida no vale la pena, el solo hecho de estar aquí lo dice todo. Por eso, escucha a Dios en el silencio; admira y aprende del universo y de todo lo que Dios ha creado, Él siempre te habla y busca la manera de que lo sepas. Tu relación

con Dios no es de arriba a abajo, es de tú a tú, Él hace parte de ti y va contigo en la existencia.

5. Elije desde la paz. *¿Este vestido que me voy a poner me da paz? ¿Este alimento que voy a comer me da paz? ¿Esto que voy a comprar me da paz? ¿Esto que voy a decir me da paz?* Elije siempre desde la paz, que la paz sea tu filtro. Si no te entrega paz, entonces, no es el momento correcto. Cambia tu forma de pensar, cambia tu actitud, cambia todo; no te preocupes, no hay más, no hay menos.
6. Valorar. Valora tu vida, tu cuerpo, tu ser, lo que eres, lo que has logrado, tu familia... Piensa que todo lo que haces con amor tiene un valor diferente al económico. No hagas para que otros lo valoren, recuerda que Dios ve todo.
7. Sé inmensamente agradecido. Bendícete y bendice todo. Da gracias a Dios por cada día que te regala, al universo por ser tu alimento de vida, a tu familia por ser tu punto de apoyo y parte de la existencia, y a tus amigos y seres queridos, porque sin ellos la vida no es igual. Agradece a las personas que has conocido y todo aquello que ha participado en tu vida; ese es el juego de la existencia.
8. Sanación. Tus palabras tienen poder, puedes sanar tu cuerpo y alma; mentalmente di a tu ser “alma mía, estoy aquí para ti” y a tu cuerpo “cada día me siento mejor, mejor y mejor”. Verás cómo sanas tu vida. Asimismo, expresa a los demás un mensaje de paz, esperanzador, con una sonrisa y sin egos.
9. Respiración cuatro, siete, ocho. Inhala en cuatro segundos, retienes por siete y exhalas por la boca en ocho. Repite este ejercicio con tus ojos cerrados durante cinco minutos. Mantén la calma, disfruta en silencio la armonía y escucha a Dios, es un regalo para ti.
10. ¡En el silencio está la certeza para avanzar! Todo en la vida tiene una explicación, un alfa y omega, todo tiene sentido. En el silencio está el perdón, la verdad, la sencillez, el amor, la claridad y el entendimiento. Jesús es un gran maestro del silencio, pídele que Él te escucha.
11. Antes de acostarte, pregúntate: *¿este era el día que quería vivir hoy?* Si es así, has construido cada día sin afanes, lleno de luz y esperanza, pensando positivamente, creyendo que cada día puede ser mejor. Vivir por tus sueños, valorar cada momento de tu vida, comprender que no estás solo,

dar gracias a Dios, porque Él hace las cosas más sencillas, nos muestra el camino y piensa diferente, no como los humanos. Cambia tu forma de pensar, instaura nuevas ideas, modifica tu sistema de creencias que te atan y no te dejan avanzar. No vienes a repetir la historia familiar; por el contrario, eres único, abre tú corazón, no veas con los ojos. Desaprender para aprender. No pienses en lo primero que viene a tu mente, no juzgues, adquiere nuevos hábitos, controla y lidera tu vida para guiar a los demás, valora todo e impide que los demás no te dejen brillar.

La persona que no está en paz consigo misma... será una persona en guerra con el mundo entero.

Mahatma Gandhi



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA

EB
EDITORIAL
BONAVENTURIANA
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA



editorial-bonaventuriana



editorialbonaventuriana



editorialbonaventuriana



@EditBonaventuri



EditorialBonaventuriana

www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co